

**FONPLATA – BANCO DE DESARROLLO MULTILATERAL**

Estados financieros interinos al 30 de junio de 2021

**CONTENIDO**

Informe de revisión sobre los estados financieros interinos  
Estado interino de situación financiera  
Estado interino de ingresos  
Estado interino de resultados integrales  
Estado interino de flujos de efectivo  
Estado interino de evolución del patrimonio neto  
Notas a los estados financieros interinos

\$ = miles de dólares estadounidenses



## INFORME DE REVISIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERINOS

23 de agosto de 2021

A la Asamblea de Gobernadores  
FONPLATA – Banco de Desarrollo Multilateral  
Santa Cruz de la Sierra

### Introducción

Hemos revisado el estado interino de situación financiera que se acompaña de FONPLATA – Banco de Desarrollo Multilateral (en adelante el Banco) al 30 de junio de 2021, y los correspondientes estados interinos de ingresos, de resultados integrales, de flujos de efectivo y de evolución del patrimonio neto por el período de seis meses finalizado en dicha fecha y las notas a dichos estados, conformados por el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. La Gerencia del Banco es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros interinos de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad N° 34. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre los estados financieros interinos basados en nuestra revisión.

### Alcance de nuestra revisión

Hemos realizado nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional sobre Trabajos de Revisión N° 2410 (ISRE N° 2410 por sus siglas en inglés), “Revisión de Información Financiera Interina efectuada por un auditor independiente a la Entidad”. Una revisión de estados financieros interinos consiste en la realización de indagaciones, principalmente a las personas responsables por los aspectos financieros y contables, y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión, es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, en consecuencia, una revisión no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento sobre todos los temas significativos que se podrían identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

### Conclusión

Basados en nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos lleve a pensar que los estados financieros interinos que se acompañan no presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Banco al 30 de junio de 2021, y su correspondiente resultado financiero y flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en dicha fecha, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad N° 34.

**PricewaterhouseCoopers S.R.L.**



Sergio Fischer

(Socio)

**FONPLATA – Banco Multilateral de Desarrollo**  
**ESTADO INTERINO DE SITUACION FINANCIERA**  
 (Cifras expresadas en miles dólares estadounidenses)

	<b>al 30 de junio de 2021</b>		<b>al 31 de diciembre de 2020</b>	
<b>ACTIVOS</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo – Nota 8.1		234.863		32.037
<b>Inversiones</b>				
A valor razonable cambios en otros resultados integrales (VRORI) – Nota 8.2	274.438		321.061	
A costo amortizado – Nota 8.3	<u>215.614</u>	490.052	<u>85.722</u>	406.783
<b>Cartera de préstamos – Nota 8.4</b>		1.304.141		1.237.031
<b>Intereses devengados</b>				
Por inversiones – Nota 8.3	1.497		1.821	
Por préstamos – Nota 8.4	<u>10.010</u>	11.507	<u>10.600</u>	12.421
<b>Otros activos</b>				
Propiedades y equipos, neto – Nota 9.1	5.747		5.934	
Misceláneos – Nota 9.2	<u>1.025</u>	6.772	<u>762</u>	6.696
<b>Total de activos</b>		<u><u>2.047.335</u></u>		<u><u>1.694.968</u></u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>				
<b>Pasivos</b>				
Derivados para protección de flujos de fondos – Nota 8.5 (ii)	912		5	
Endeudamientos – Nota 8.5	855.360		568.324	
Otros pasivos – Nota 9.3	3.052		1.982	
Fondos especiales – Nota 8.6	<u>14.354</u>	873.678	<u>15.066</u>	585.377
		<u>873.678</u>		<u>585.377</u>
<b>Total de pasivos</b>				
<b>Patrimonio</b>				
<b>Capital – Nota 10.1</b>				
Autorizado	3.014.200		3.014.200	
Menos porción exigible	<u>(1.665.000)</u>		<u>(1.665.000)</u>	
Capital en efectivo	1.349.200		1.349.200	
Capital en efectivo pendiente de integración	<u>(373.900)</u>	975.300	<u>(432.318)</u>	916.882
Reserva general – Nota 10.3		155.751		155.751
Otras reservas – Nota 10.2		(5.444)		1.044
Resultados acumulados – Nota 10.3		<u>48.050</u>		<u>35.914</u>
<b>Total del patrimonio</b>		<u>1.173.657</u>		<u>1.109.591</u>
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>		<u><u>2.047.335</u></u>		<u><u>1.694.968</u></u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros interinos.

Juan E. Notaro Fraga  
 PRESIDENTE EJECUTIVO

Fernando Scelza  
 PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO

Fernando A. Fernandez Mantovani  
 JEFE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Rafael Robles  
 GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**FONPLATA – Banco Multilateral de Desarrollo**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTERINO**  
(Cifras expresadas en miles dólares estadounidenses)

	<b>Del 1 de enero al 30 de junio de</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>INGRESOS – Nota 11</b>		
<b>Cartera de préstamos</b>		
Intereses	17.071	19.373
Otros ingresos por préstamos	3.661	3.318
	<u>20.732</u>	<u>22.691</u>
<b>Inversiones</b>		
Intereses	2.374	3.458
Otros	6	13
	<u>2.380</u>	<u>3.471</u>
Otros ingresos	47	32
<b>Ingresos por activos financieros</b>	<u>23.159</u>	<u>26.194</u>
<b>GASTOS</b>		
Intereses y cargos por endeudamientos	(4.877)	(4.238)
<b>Ingresos por activos financieros netos</b>	<u>18.282</u>	<u>21.956</u>
Provisión por deterioro de inversiones – Notas 8.3 (ii), 8.7	-.-	(893)
Provisión por deterioro en préstamos	(1.481)	(2.842)
<b>Ingresos después de la provisión por deterioro en préstamos</b>	<u>16.801</u>	<u>18.221</u>
Gastos administrativos – Nota 12	(4.665)	(4.471)
<b>Ingresos netos</b>	<u>12.136</u>	<u>13.750</u>
<b>ESTADO INTERINO DE RESULTADOS INTEGRALES</b>		
<b>Ingresos netos</b>	12.136	13.750
<i>Partidas que pueden ser reclasificados en el estado de ingresos:</i>		
Cambios en el valor razonable de inversiones	(1.577)	744
Pérdidas/Ganancia en operaciones de protección de flujos de efectivo	(4.897)	888
<i>Partidas que no serán reclasificados en el estado de ingresos:</i>		
Revalúo técnico de propiedades	(14)	(14)
<b>Resultados integrales</b>	<u>5.648</u>	<u>15.368</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros interinos.

Juan E. Notaro Fraga  
PRESIDENTE EJECUTIVO

Fernando Scelza  
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO

Fernando A. Fernandez Mantovani  
JEFE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Rafael Robles  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**FONPLATA – Banco Multilateral de Desarrollo**  
**ESTADO INTERINO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
 (Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

	<b>Del 1 de enero al 30 de junio de</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades operativas</b>		
Préstamos		
Efectivo recibido de amortizaciones	37.523	33.423
Efectivo recibido de intereses y otros cargos	20.202	22.166
Desembolsos	(104.995)	(201.427)
<b>Flujo neto de efectivo de actividades operativas</b>	<b>(47.270)</b>	<b>(145.838)</b>
<b>Otros flujos operativos:</b>		
Pago de salarios, beneficios y otros gastos de personal	(3.142)	(2.980)
Pago de gastos administrativos	(680)	(964)
Aumento en saldos con proveedores, fondos especiales y otros	(1.631)	(1.931)
<b>Flujos netos de otras actividades operativas</b>	<b>(5.453)</b>	<b>(5.875)</b>
<b>Flujos netos de efectivo utilizado en actividades operativas</b>	<b>(52.723)</b>	<b>(151.713)</b>
<b>Flujo de efectivo de actividades de financiación</b>		
Efectivo recibido por endeudamientos contraídos	333.730	244.000
Colateral recibido en derivados por operaciones de protección	(17.343)	3.951
Amortizaciones y servicios de deuda	(36.745)	(7.073)
<b>Flujo neto de endeudamientos para el fondeo de préstamos</b>	<b>279.642</b>	<b>240.878</b>
Cobro de suscripciones de capital en efectivo	58.418	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiación</b>	<b>338.060</b>	<b>240.878</b>
<b>Flujo de efectivo de actividades de inversión</b>		
Cobro de intereses y otros por inversiones	2.705	4.028
Compra de inversiones	(85.197)	(101.049)
Erogaciones de capital	(19)	(6)
<b>Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión</b>	<b>(82.511)</b>	<b>(97.027)</b>
<b>Aumento/(Disminución) en efectivo y sus equivalentes durante el período</b>	<b>202.826</b>	<b>(7.862)</b>
<b>Efectivo y sus equivalentes al inicio del período interino</b>	<b>32.037</b>	<b>37.413</b>
<b>Efectivo y sus equivalentes al 30 de junio</b>	<b>234.863</b>	<b>29.551</b>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros interinos.

Juan E. Notaro Fraga  
 PRESIDENTE EJECUTIVO

Fernando Scelza  
 PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO

Fernando A. Fernandez Mantovani  
 JEFE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Rafael Robles  
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**FONPLATA – Banco Multilateral de Desarrollo**  
**ESTADO INTERINO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO**  
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

	Capital en efectivo	Reserva general	Reserva para cambios en el valor de inversiones a valor razonable	Reserva para cambios en el valor de operaciones de protección de flujos de efectivo	Reserva de revalorización de propiedades	Resultados acumulados	Total
<b>Saldo al 1 de enero de 2020</b>	865.549	132.443	538	515	785	28.308	1.028.138
Ingresos netos del período	--	--	--	--	--	13.750	13.750
Otros resultados integrales del período	--	--	744	888	(14)	--	1.618
<b>Saldo al 30 de junio de 2020</b>	865.549	132.443	1.282	1.403	771	42.058	1.043.506
<b>Saldo al 1 de enero de 2021</b>	916.882	155.751	(1.879)	2.166	757	35.914	1.109.591
Aumento de capital – Porción en efectivo	58.418	--	--	--	--	--	58.418
Ingresos netos del período	--	--	--	--	--	12.136	12.136
Otros resultados integrales del período	--	--	(1.577)	(4.897)	(14)	--	(6.488)
<b>Saldo al 30 de junio de 2021</b>	975.300	155.751	(3.456)	(2.731)	743	48.050	1.173.657

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros interinos.

Juan E. Notaro Fraga  
PRESIDENTE EJECUTIVO

Fernando Scelza  
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO

Fernando A. Fernandez Mantovani  
JEFE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Rafael Robles  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**FONPLATA – Banco Multilateral de Desarrollo**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERINOS**  
**POR EL PERIODO INTERINO FINALIZADO AL 30 DE JUNIO DE 2021, Y POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE**  
**DICIEMBRE DE 2020**  
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

**NOTA 1 – ANTECEDENTES**

El Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata, de aquí en adelante, y para todos los efectos, denominado “FONPLATA” o “El Banco”, es un banco de desarrollo multilateral, con personería jurídica internacional, de duración indefinida, que se rige por las disposiciones contenidas en su Convenio Constitutivo y en sus Reglamentos. Tiene su Sede principal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia, contando con oficinas de enlace en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, establecida en 1989, en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, establecida a mediados de 2018, en Montevideo, República Oriental del Uruguay, inaugurada en diciembre 2019, y en Brasilia, Brasil, a partir del 15 de marzo de 2021. Estas oficinas de enlace forman parte de la estrategia para establecer estrechos lazos de trabajo y relacionamiento con los países miembros.

El Banco está conformado por los gobiernos de los Países de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay, de aquí en adelante denominados “miembros fundadores”, con base al Tratado de la Cuenca del Plata, que fuera suscrito el 23 de abril de 1969, que diera lugar a su consolidación y entrada en vigor el 14 de octubre de 1976, con la puesta en vigencia de su convenio constitutivo.

El Banco fue creado por sus miembros fundadores, actuando dentro de un firme espíritu de cooperación y solidaridad, quienes están persuadidos que únicamente a través de la acción mancomunada se conseguirá el desarrollo armónico, inclusivo y sostenible a fin de favorecer una mejor inserción en la región y en el mercado global.

Los miembros fundadores del Banco mantienen entre sí una estrecha vinculación ya que comparten ecosistemas tales como los sistemas hidrográficos y energéticos, las redes de transporte aéreo, fluvial, terrestre y demás sistemas de comunicación.

Entre las principales funciones del Banco, están el otorgamiento de préstamos, fianzas y avales; la obtención de préstamos externos con la responsabilidad solidaria de sus activos netos; el financiamiento de estudios de pre inversión, con el propósito de identificar oportunidades de inversión o proyectos de interés para potenciar el desarrollo e integración de sus países miembros a nivel regional y global; el financiamiento y contratación de asistencia y asesoramiento técnico; así como acometer todas aquellas funciones que sean propicias para el mejor cumplimiento de sus objetivos.

El 9 de noviembre de 2018 la Asamblea de Gobernadores, reafirmando su apoyo a la gestión y continuo crecimiento del Banco, aprobó modificaciones al Convenio Constitutivo a fin de modernizarlo y potenciar su capacidad y relevancia para actuar como socio efectivo para el desarrollo de sus países miembros y su integración a nivel regional y global. Las modificaciones aprobadas abarcan; i) el ajuste de su naturaleza jurídica como “banco multilateral” en lugar de ser un “fondo”; ii) el consiguiente cambio en su denominación a fin de ser reconocida formalmente como “FONPLATA”, o “El Banco”; iii) la modificación de su objeto a fin de extender su alcance pasando de un concepto estrictamente geográfico a otro que abarca la región de sus países miembros y su integración en el mercado global; iv) la ampliación de la membresía a partir de sus miembros “fundadores”, reconociendo la posibilidad de participación de otros países u organismos “no fundadores” en el capital; v) la denominación del capital como “capital autorizado” por un valor inicial de \$3.014.200, y su composición en 301.420 acciones de un valor nominal de \$10 cada una, con un derecho a un (1) voto por acción en la serie de acciones clase “A” que corresponde a los miembros fundadores. Asimismo, se dispuso que el

capital autorizado estará compuesto además por acciones clase “B”, destinadas a miembros no fundadores. El capital autorizado inicial consiste en su totalidad de acciones clase “A”, compuestas por 134.920 acciones de capital pagadero en efectivo por un monto de \$1.349.200, y 166.500 acciones de capital exigible, por un monto de \$1.665.000. Las acciones clase “B” serán emitidas, previo aumento del capital autorizado y en el número que corresponda al porcentaje de participación, al momento de la incorporación de nuevos miembros.

Ambas series de acciones serán emitidas a partir del momento en que las modificaciones al Convenio Constitutivo adquieran plena vigencia para los países miembros fundadores, lo que ocurrirá treinta días después de realizadas las comunicaciones de confirmación por parte de los países miembros fundadores.

Al 30 de junio de 2021, y a la fecha de la emisión de estos estados financieros, las modificaciones al convenio constitutivo aprobadas por la Asamblea de Gobernadores aún se encuentran pendientes de confirmación por parte de las autoridades de uno de los cinco países miembros.

En lo que hace a su funcionamiento, el Banco se caracteriza por un marcado foco en la planificación estratégica y en la gestión por resultados. El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2013-2022, que fue actualizado para el período 2018 -2022 y aprobado por la Asamblea de Gobernadores en agosto de 2017, constituye el instrumento de planificación estratégica diseñado para conducir, supervisar y rendir cuentas respecto del grado de consecución de los resultados de gestión del Banco. Complementando el mismo, el Banco elabora un Documento de Programas y Presupuesto (DPP), que contiene los resultados a ser alcanzados para un período de tres años, así como las actividades requeridas y sus costos, conformando así el presupuesto de gastos administrativos y el presupuesto de inversiones de capital. El 20 de noviembre de 2020, actuando con base a la recomendación del Directorio Ejecutivo, la Asamblea de Gobernadores aprobó el DPP para el período 2021 – 2023.

El 14 de marzo y el 2 de diciembre de 2019, el Banco suscribió los convenios que reconocen su jurisdicción e inmunidades, derechos y obligaciones como banco multilateral de desarrollo para desarrollar sus actividades en la República Oriental del Uruguay y en la República Argentina, respectivamente (“Convenio Sede”).

Los estados financieros correspondiente al ejercicio 2020, han sido aprobados por la Asamblea de Gobernadores el 14 de abril de 2021, con base a la recomendación del Directorio Ejecutivo.

Los estados financieros correspondientes al período interino entre el 1 de enero al 30 de junio de 2021, han sido aprobados por el Presidente Ejecutivo del Banco el 23 de agosto de 2021, de acuerdo con la delegación de autoridad vigente y enviados para información al Directorio Ejecutivo y a la Asamblea de Gobernadores.

## **NOTA 2 – CAMBIOS SIGNIFICATIVOS DURANTE EL PERIODO INTERINO**

### **A – ESTRATEGIA ADOPTADA PARA ASEGURAR LA CONTINUIDAD DE NEGOCIOS DURANTE EL COVID-19**

Desde el comienzo de la pandemia causada por el COVID-19, cuando nuestros países miembros cerraron sus fronteras siguiendo a las sugerencias de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Banco rápida y exitosamente implementó su estrategia diseñada para asegurar la continuidad de sus operaciones en forma fluida y sin sobresaltos.

Entre las medidas tomadas a partir de marzo de 2020, y que continúan vigentes a la fecha, por su relevancia, citamos las siguientes:

- El Banco, sin dilación ni interrupción en sus operaciones, pasó de una modalidad de trabajo presencial a la modalidad de trabajo remoto a fin de preservar la salud de su personal.
- El personal internacional, al igual que un pequeño grupo de asesores altamente especializados, pudo optar por trabajar desde su país de origen, mientras el personal local fue autorizado a trabajar desde sus respectivos hogares.
- Con la mayor parte de su personal trabajando desde su respectivo país de origen, el Banco continuó expandiendo el uso de sus Oficinas de Enlace, abriendo oficinas en Montevideo, Uruguay, y en Brasilia, Brasil, consolidando su presencia en sus cinco países miembros. Una vez nuestro personal esté vacunado, ahora que los países han comenzado a recibir y acelerar el proceso de vacunación, podrá pasar gradualmente a una modalidad de trabajo presencial. En el interregno, nuestro personal internacional continuará trabajando parcialmente en modalidad remota y desde nuestras Oficinas de Enlace, contribuyendo a reforzar nuestra presencia y profundizar el dialogo con los órganos de enlace y organismos ejecutores en nuestros países miembros.
- A partir de marzo 2020, el Banco migró sus servidores a la nube mejorando asimismo la seguridad de los datos y reduciendo la posibilidad de accesos indebidos. De esta forma, el Banco no experimento interrupción alguna en sus sistemas y comunicación digital. Esta migración, conjuntamente con el trabajo bajo modalidad remota ha contribuido a mantener la salud de todo el personal, y le ha permitido al Banco alcanzar cifras récord de aprobaciones y desembolsos en 2020, y continuar creciendo su cartera en los 6 meses finalizados el 30 de junio de 2021.
- Al igual que durante 2020, en 2021 el Banco se encuentra trabajando en un dialogo permanente y cercano con los órganos de enlace de los países miembros. Esto resulta en enfoques a medida de las restricciones fiscales, condiciones de salud y sociales optimizando así su habilidad de ofrecer asistencia financiera y de cooperación técnica.
- Como se explica en mayor detalle en la siguiente subsección, y en la Nota 3 – Determinación del Ingreso, la fuerte reducción en la tasa Libor de 6 meses fue mayormente compensada a través del aumento en el volumen de desembolsos en préstamos, así como la reducción en el nivel de gastos administrativos. Estos gastos representan 77 puntos base respecto del total de activos financieros netos, lo que representa una reducción del 6,1% comparado con el mismo período en 2020. Esta reducción se traduce aproximadamente en \$3.000 de ahorro en el monto de gasto administrativo a ser incurrido en 2021.
- En marzo 2021, el Banco accedió con éxito por segunda vez, desde 2019, el mercado de bonos de Suiza, captando CHF 200.000. Basado en su estructura de capital, una porción de las actividades de préstamos debe ser financiada con endeudamiento. Con la excepción de las dos emisiones de bonos efectuadas, que están denominadas en Francos Suizos y a tasa de interés fija, pero que han sido transformadas en obligaciones denominadas en dólares estadounidenses basadas en la tasa Libor de 6 meses, todos los endeudamientos están denominados en dólares estadounidenses y devengan intereses con base a la tasa Libor de 6 meses. Mientras que el monto de endeudamiento pendiente de pago se ha incrementado de \$568.324 al 31 de diciembre de 2020, a \$855.361 al 30 de junio de 2021, el monto de intereses y otros cargos financieros por endeudamientos respecto del volumen de endeudamientos, se redujo de 219 puntos base a 137 puntos base. Esta reducción ha contribuido a reducir el efecto negativo de la reducción de las tasas de interés en los ingresos netos.

- El 22 de junio de 2021, el Banco firmo una facilidad de crédito a 5 años de plazo por \$100.000, con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (BBVA). El 30 de junio de 2021 el Banco retiró la totalidad de los fondos bajo esta facilidad los que serán utilizados para financiar desembolsos en préstamos hasta fin de año.
- En el futuro inmediato y en la medida que los efectos de la pandemia vayan gradualmente desvaneciendo y se retorne a una actividad normal, el Banco continuará apalancando la valiosa experiencia acumulada durante la pandemia para beneficio de sus países miembros y personal.
- Como parte de la transición de la tasa Libor a la tasa SOFR, el Banco se encuentra dialogando muy estrechamente con sus países miembros a fin de convertir los contratos de préstamos vigentes a la tasa SOFR bajo la modalidad “vencida”. Este cambio será efectivo a partir del 1 de enero de 2022. En este sentido, el Banco se encuentra trabajando para adaptar los sistemas de préstamos, inversiones y endeudamiento a fin de acomodar este cambio en el primer trimestre de 2022 (ver Nota 7.1.1).

## **B – ACCIONES ESPECÍFICAS**

Los párrafos a continuación brindan un detalle más específico de las actividades operativas y financieras llevadas a cabo por el Banco que han contribuido en forma directa al crecimiento de sus activos financieros netos y a la generación de ingresos netos durante el período interino comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2021:

- El ingreso por préstamos es mayormente determinado por el aumento en el saldo de préstamos por cobrar. Este incremento es producto del exceso de desembolsos, neto de amortizaciones de principal recibidas de los países miembros, y por cambios en la tasa Libor de 6 meses, que es la tasa de referencia aplicada a todas las operaciones de préstamos otorgados por el Banco. Desde el comienzo de la pandemia causada por el COVID-19, la tasa Libor de 6 meses ha continuado en constante disminución, alcanzando su más bajo valor durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2021, de 17 puntos base, habiendo estado en 25 puntos base al 31 de diciembre de 2020. La caída pronunciada en las tasas de interés continúa causando una reducción en el monto nominal de intereses por préstamos. Esta reducción ha sido compensada en su mayor parte por un crecimiento del 5% en el monto de préstamos por cobrar al 30 de junio de 2021. Se espera que las tasas de interés aumenten gradualmente en la medida que las economías más desarrolladas se recuperan de la crisis causada por el COVID-19.
- El efecto en los ingresos netos derivado de la baja en las tasas de interés ha sido también compensado por la reducción en costos financieros de endeudamiento, también basados en la tasa Libor de 6 meses, y por la reducción en los gastos administrativos. Esto ha contribuido a que el Banco alcance un adecuado nivel de ingresos netos durante el período interino reforzando así su robusto perfil financiero.
- Durante el período interino comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2021, el Banco aprobó nuevos préstamos con garantía soberana por un monto de \$153.100; desembolsó \$104.995; y las amortizaciones de principal recibidas alcanzaron \$37.523. Asimismo, se destaca que todos los países miembros se beneficiaron de flujos netos de préstamos positivos, lo que realza el compromiso del Banco de apoyar a sus países miembros.
- El 3 de febrero de 2021, el Banco acordó los términos y condiciones con Credit Suisse (CS) para su segunda emisión de bonos en el mercado de capitales suizo. La emisión se materializó el 3 de marzo de 2021, con la recepción de los fondos captados por CHF 200.000. Los bonos emitidos están denominados en Francos Suizos con un plazo de 5 ½ años, con vencimiento el 3 de septiembre de 2026, y cupón a una tasa anual fija del 0,556%. Las ganancias de estos bonos fueron recibidas el 3 de marzo de 2021.

El siguiente cuadro muestra los montos de endeudamientos pendientes de pago, producto de las líneas de crédito y préstamos captados, así como el monto adeudado a los tenedores de bonos en relación con las dos emisiones de bonos en el mercado de capitales suizo, al 30 de junio de 2021:

<u>Entidad</u>	<u>Adeudado al</u> <u>31 de</u> <u>diciembre de</u> <u>2020</u>	<u>Amortización</u> <u>de principal y</u> <u>ajustes de</u> <u>valor razonable</u>	<u>Fondos</u> <u>captados en</u> <u>2021</u>	<u>Adeudado al</u> <u>30 de junio de</u> <u>2021</u>
	\$	\$	\$	\$
Corporación Andina de Fomento (CAF)	69.334	(2.667)	--	66.667
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	88.098	--	11.902	100.000
Agencia Francesa de Desarrollo (AFD)	20.000	--	--	20.000
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	6.000	--	--	6.000
Instituto de Crédito Oficial E.P.E. (ICO)	5.536	--	--	5.536
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA)	--	--	100.000	100.000
Cargos diferidos	(281)	18	(383)	(646)
<b>Subtotal multilaterales y otros</b>	<b>188.687</b>	<b>(2.649)</b>	<b>111.519</b>	<b>297.557</b>
Emisión bono CHF FONPLATA 24	148.809	--	--	148.809
Emisión bono CHF FONPLATA 26	--	--	222.668	222.668
Cargos diferidos	(580)	114	(970)	(1.436)
Diferencias de cambio	21.413	(13.651)	--	7.762
<b>Subtotal de bonos</b>	<b>169.642</b>	<b>(13.537)</b>	<b>221.698</b>	<b>377.803</b>
Banco Central de Bolivia (BCB) – Libor 6 meses	80.000	(30.000)	--	50.000
Cargos diferidos	(5)	5	--	--
Banco Central del Uruguay (BCU) – Tasa fija	130.000	--	--	130.000
<b>Subtotal endeudamientos bancos centrales</b>	<b>209.995</b>	<b>(29.995)</b>	<b>--</b>	<b>180.000</b>
<b>Total endeudamientos</b>	<b>568.324</b>	<b>(46.181)</b>	<b>333.217</b>	<b>855.360</b>

- Como parte de su estrategia de administración de los riesgos de exposición a cambios en los tipos de cambio y tasas de interés, y en cumplimiento de sus políticas, el Banco otorga y denomina sus financiamientos en dólares estadounidenses, adoptando la tasa de interés Libor de 6 meses como tasa de referencia. Asimismo, la mayoría de sus endeudamientos son contratados en dólares estadounidenses y están basados en la tasa de interés Libor de 6 meses, como tasa de referencia. De esta forma el Banco minimiza su exposición a estos riesgos. Sin embargo, en aquellos endeudamientos denominados en otras monedas diferentes al dólar estadounidense y a tasas diferentes a la tasa de interés Libor de 6 meses, el Banco contrata operaciones de derivados para mitigar el grado de exposición de manera efectiva. En este sentido, el 3 de marzo de 2021, el Banco contrato una operación de intercambio de moneda y tasa con el Credit Suisse, entidad con la que firmó un contrato ISDA. Con base a esta operación de intercambio de tasa y moneda, el Banco efectivamente transformo su obligación denominada en CHF y a tasa de interés anual fija, en una obligación denominada en dólares estadounidenses por \$222.668, a la tasa de interés Libor de 6 meses, más un margen fijo. Esta transacción ha sido designada como una operación para la protección de los flujos de fondos de acuerdo con el marco de referencia establecido por la NIIF 9 (ver asimismo Notas 4.10; 6; y 8(ii)).
- El Banco usa derivados con el solo propósito de reducir el grado de exposición a riesgos derivados de los cambios en los tipos de cambio de monedas diferentes al dólar estadounidense y en las tasas de interés diferentes a la tasa Libor de 6 meses, utilizada como tasa de referencia para sus operaciones de préstamos y para la mayoría de sus endeudamientos, y no con fines especulativos.

- A partir del 24 de julio de 2020, y siguiendo el acuerdo fiduciario firmado con el Fondo de Convergencia Estructural de MERCOSUR (FOCEM). A partir de diciembre de 2019, el Banco paso a ser el agente fiduciario para la administración del portafolio de inversiones del FOCEM. A cambio de estos servicios, el Banco recibe una comisión basada en el retorno obtenido por el FOCEM en sus inversiones. Durante el período interino finalizado el 30 de junio de 2021, el Banco devengó \$23 en concepto de comisiones por administración (al 31 de diciembre de 2020 devengó \$42 por comisiones).

### NOTA 3 – DETERMINACIÓN DEL INGRESO

El Banco genera la mayoría de sus ingresos como resultado del otorgamiento de préstamos con garantía soberana a sus países miembros, y a partir de 2020, una pequeña parte proveniente de la aprobación de préstamos a bancos públicos a nivel nacional o subnacional de los países miembros. Los siguientes factores afectan directamente el crecimiento de la cartera de préstamos y determinan la generación de ingresos por préstamos:

- La capacidad prestable, la cual equivale a 3-veces el valor del patrimonio;
- El monto de desembolsos de préstamos;
- El monto de amortizaciones de principal cobrado durante el año; y,
- La tasa Libor de 6 meses y la tasa de retorno operativo o margen.

El ingreso por inversiones está directamente relacionado con las inversiones de la liquidez (efectivo y equivalentes de efectivo), con el propósito de reducir el costo de mantener el nivel de liquidez requerido. El Banco mantiene liquidez a fin de poder cumplir con sus compromisos de desembolsos de préstamos, el pago de sus obligaciones por endeudamientos contraídos, y para sufragar sus costos de funcionamiento durante un período de 12 meses (ver Nota 6.5).

La tabla a continuación muestra los activos y pasivos financieros promedio, así como el gasto administrativo e ilustra la forma en la cual el Banco deriva sus ingresos, gastos y el ingreso neto:

	30 de junio de 2020			30 de junio de 2021			31 de diciembre de 2020		
	Saldo promedio	Ingresos	Retorno %	Saldo promedio	Ingresos	Retorno %	Saldo promedio	Ingresos	Retorno %
	\$	\$		\$	\$		\$	\$	
Préstamos por cobrar	1.020.460	22.691	4,45	1.285.231	20.732	3,23	1.093.977	43.108	3,94
Inversiones	396.732	3.588	1,81	448.417	2.402	1,07	369.145	8.057	2,18
Equivalentes de efectivo	32.482	--	--	133.450	--	--	34.725	--	--
<b>Activos financieros</b>	<b>1.449.674</b>	<b>26.279</b>	<b>3,63</b>	<b>1.867.098</b>	<b>23.134</b>	<b>2,48</b>	<b>1.497.847</b>	<b>51.165</b>	<b>3,42</b>
Endeudamientos	(387.120)	(4.238)	(2,19)	(711.842)	(4.877)	(1,37)	(416.516)	(8.626)	(2,07)
<b>Activos financieros netos</b>	<b>1.062.554</b>	<b>22.041</b>	<b>4,15</b>	<b>1.155.257</b>	<b>18.257</b>	<b>3,16</b>	<b>1.081.331</b>	<b>42.538</b>	<b>3,93</b>
Provisiones y otros Cargos <sup>1</sup>	--	(3.935)	(0,74)	--	(1.691)	(0,29)	--	2.244	0,20
Gastos administrativos	--	(4.356)	(0,82)	--	(4.430)	(0,77)	--	(8.868)	(0,82)
<b>Activos netos</b>	<b>1.062.554</b>	<b>13.750</b>	<b>2,59</b>	<b>1.155.257</b>	<b>12.136</b>	<b>2,10</b>	<b>1.081.331</b>	<b>35.914</b>	<b>3,32</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>1.035.822</b>	<b>13.750</b>	<b>2,65</b>	<b>1.141.624</b>	<b>12.136</b>	<b>2,13</b>	<b>1.068.865</b>	<b>35.914</b>	<b>3,36</b>

<u><sup>1</sup>Provisiones y otros cargos</u>	Del 1 de enero al 30 de junio		31 de diciembre de
	2020	2021	2020
	\$	\$	\$
Provisión por deterioro de inversiones – Notas 8.3 (ii), 8.7	(893)	-.-	-.-
Provisión por deterioro de préstamos – Nota 8.4	(2.842)	(1.481)	2.498
Depreciación	(162)	(192)	(321)
Diferencias de cambio ganancia / (pérdida)	48	(44)	129
Participación de fondos especiales en ingresos por inversiones	(118)	(21)	(162)
Otros Ingresos	32	47	100
Total provisiones y otros cargos	(3.935)	(1.691)	2.244

#### NOTA 4 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se resumen las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Salvo expresa indicación en contrario, estas políticas contables han sido consistentemente aplicadas para todos los años presentados.

##### 4.1 Bases de presentación

###### (i) Cumplimiento con Normas Internacionales de Información Financiera

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones NIIF (IFRIC IC por sus siglas en inglés) aplicable a las entidades que reportan bajo NIIF y cumplen con las normas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

El Banco, presenta su estado de situación financiera ordenado por el criterio de liquidez. Los activos y pasivos se presentan de acuerdo con su recuperación o liquidación dentro de los 12 meses siguientes de la fecha del estado de situación financiera (corrientes) y por más de 12 meses siguientes de la fecha del estado de situación financiera (no corrientes), según Nota 13.

###### (ii) Costo histórico

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los siguientes componentes:

- Inversiones disponibles para la venta valuadas a su valor razonable con cambios en otros resultados integrales.
- Inversiones clasificadas para ser mantenidas hasta su vencimiento valuadas a costo amortizado, y ajustadas a valor razonable mediante la aplicación de una provisión para potenciales pérdidas por deterioro esperadas, en aquellos casos en los que este último fuere menor.
- Propiedades valuadas a su valor razonable.

###### (iii) Nuevas normas y modificaciones adoptadas por el Banco

El siguiente cuadro contiene un resumen de las nuevas normas internacionales de información financiera (NIIF), así como de modificaciones a normas vigentes, que han comenzado a ser aplicadas por el Banco, a partir del 1 de enero de 2021. Las normas y modificaciones listadas a continuación excluyen las siguientes normas

internacionales, interpretaciones o modificaciones que no son aún de aplicación a las actividades realizadas por el Banco por el ejercicio comenzado a partir del 1 de enero de 2021: NIIF 17, Contratos de Seguros; NIC 16 Propiedad, Planta y Equipos; NIIF 3, Combinaciones de Negocios; NIC 37, Contratos Onerosos – Costo de Satisfacer una Orden bajo Contrato; Mejoras Anuales a la NIIF 9, Instrumentos Financieros; NIIF 16, Arrendamientos; NIIF 1, Adopción de las NIIF; NIC 1, Clasificación de Activos y Pasivos como Corrientes y No-Corrientes; NIC 1 e Interpretación Práctica 2, Revelaciones de Políticas Contables; NIC 8, Definición de Estimados Contables; NIC 12, Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos provenientes de una sola transacción.

Las siguientes normas y modificaciones son aplicables por primera vez en la gestión anual iniciada el 1 de enero de 2021:

Normativa	Requerimientos Relevantes	Fecha Efectiva
Modificaciones a la NIC 1, Presentación y clasificación de los pasivos en los estados financieros	Estas modificaciones puntuales a la NIC 1, “Presentación de estados financieros”, clarifican la presentación de los pasivos, que son clasificados ya sea como corrientes o no-corrientes, dependiendo en la existencia o no de derechos de terceros a la finalización del período contable. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o por hechos posteriores a la fecha de cierre del período (por ejemplo, la obtención de una excepción o la violación de una cláusula contractual). La modificación también clarifica el significado atribuido por la NIC 1, cuando se refiere a la “cancelación” de un pasivo.	1 de enero de 2021
COVID-19 Concesiones en Arrendamientos – Modificaciones a la NIIF 16	Esta modificación a la NIIF 16 se refiere al reconocimiento y registración de concesiones en contratos de arrendamiento otorgadas a los arrendatarios como resultado de la pandemia del COVID-19. La modificación otorga a los arrendatarios la opción de tratar aquellas concesiones de arrendamiento que califiquen, en la misma forma en que se tratan los costos de arrendamiento. Las entidades que apliquen esta modificación deben revelar la misma en sus notas a los estados financieros, incluyendo la naturaleza de los contratos de arrendamiento en los cuales se han aplicado concesiones, así como el monto reconocido en resultados del ejercicio como resultado de las concesiones recibidas.	1 de enero de 2021
Reforma en la Tasa de Interés de Referencia, Fase 2 – Modificaciones a la NIIF 9; NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16	Estas modificaciones a la NIIF 9, NIC39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16, están diseñadas para abarcar los temas relacionados con la reforma en la tasa de interés de referencia, incluyendo el reemplazo de una tasa por otra tasa alternativa. Las modificaciones introducidas en la Fase 2, proveen las siguientes alternativas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Al cambiar la determinación de los flujos de fondos de activos y pasivos financieros (incluyendo pasivos por arrendamientos), los alivios tienen el efecto de hacer que los cambios necesarios como resultado directo de la reforma de la tasa LIBOR y que son considerados económicamente como equivalentes, no van a resultar en una ganancia o pérdida inmediata en el resultado del ejercicio. Los alivios referentes a contabilidad de operaciones de protección permitirán continuar la aplicación del NIC39 y NIIF 9 que están afectadas directamente por la reforma de la tasa LIBOR. Sin embargo, de existir ineffectividades adicionales las mismas deben ser reconocidas. Las entidades afectadas deberán revelar la información acerca de la naturaleza y extensión de los riesgos relacionados a la reforma de la tasa LIBOR a la que se encuentran expuestas; la forma en que la entidad administra dichos riesgos; y el progreso alcanzado por la entidad en completar la transición para adoptar una tasa de referencia alternativa. Considerando la naturaleza de los contratos con base LIBOR, estas modificaciones pueden afectar todo tipo de entidades.</li> </ul>	

Normativa	Requerimientos Relevantes	Fecha Efectiva
	<p>La Nota 7.1.1, contiene el progreso alcanzado por el Banco en la transición de la tasa de referencia LIBOR de 6 meses a la tasa de referencia SOFR bajo la modalidad “vencida”, la que será efectiva a partir del 1 de enero de 2022, para todas las operaciones de préstamos otorgados, así como para endeudamientos contraídos. En aquellos casos en los que el endeudamiento se encuentra denominado en otra moneda diferente al dólar estadounidense y el Banco ha contratado operaciones de intercambio de moneda y tasa para contrarrestar los riesgos de diferencias de cambio y de cambios en la tasa de interés, la migración de la tasa LIBOR de 6 meses a la tasa SOFR será dictada por cada entidad acreedora. En el caso de las operaciones de intercambio de tasas y moneda, la migración de la tasa LIBOR a la SOFR ocurrirá a partir del 1 de julio de 2023.</p>	

La mayoría de las modificaciones mencionadas anteriormente no tuvieron un impacto significativo en los montos reconocidos en períodos anteriores, y no se espera que afecten significativamente los resultados y la posición financiera de períodos futuros.

#### 4.2 Información sobre segmentos

Con base en el análisis de sus operaciones, el Banco ha determinado que solo tiene un segmento operativo, consistente en el financiamiento de las necesidades de desarrollo de sus Países miembros.

El Banco, evalúa periódicamente su desempeño y situación financiera a efectos de tomar las decisiones que considere pertinentes para el logro de sus objetivos estratégicos.

#### 4.3 Conversión a moneda extranjera

##### (i) Moneda funcional y de presentación

Los saldos presentados en los estados financieros, así como las transacciones que los conforman son medidos utilizando el dólar estadounidense, que es la moneda del ambiente económico primario en el cual opera el Banco (“moneda funcional”).

##### (ii) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio a la fecha de cada una de las transacciones. Las pérdidas o ganancias por transacciones en moneda extranjera resultan de los pagos realizados en monedas diferentes al dólar estadounidense y se relacionan en general con gastos administrativos incurridos en la sede principal del Banco, o en sus oficinas de enlace y seguimiento de proyectos en Asunción-Paraguay, Buenos Aires-Argentina, Montevideo-Uruguay, y en Brasilia-Brasil. Las ganancias y pérdidas por diferencia de cambio asociadas a gastos administrativos son presentadas en el estado de resultados de forma neta en los gastos administrativos.

Los activos financieros, tales como inversiones y préstamos se encuentran denominados en dólares estadounidenses, con excepción de los Bonos denominados en Francos Suizos, los cuales fueron intercambiados por dólares estadounidenses, el Banco no mantiene otros pasivos financieros en monedas diferentes al dólar estadounidense por lo que no hay diferencias de cambio relacionadas con los mismos.

Con excepción de un pequeño número de bienes y servicios relacionados con gastos administrativos denominados en monedas distintas a la moneda funcional, la mayoría de los gastos operativos del Banco son incurridos en la moneda funcional y registrados a su valor razonable. Los montos involucrados son traducidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha en la que se establece su valor razonable. Las diferencias de cambio en activos y pasivos medidos a valor razonable se exponen juntamente con las ganancias y pérdidas en valor razonable.

#### **4.4 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por intereses sobre préstamos y por inversiones a su costo amortizado son determinados aplicando el método de la tasa de interés efectiva. Los otros ingresos relacionados con la gestión de préstamos que consisten en comisiones por administración y compromiso se determinan de acuerdo con lo establecido en la NIIF 15.

El Banco, reconoce los ingresos cuando el monto de estos puede ser medido de manera confiable, y es probable que los beneficios económicos fluyan a su favor. El Banco basa sus estimaciones en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de transacción o prestatario y las especificaciones de cada uno de los acuerdos suscritos.

#### **4.5 Arrendamientos**

Contratos de arrendamiento por plazos de hasta 12 meses que no incluyen opción de compra son reconocidos como un gasto bajo el método de la línea recta a lo largo del plazo de vigencia del contrato respectivo.

Todos los otros contratos de arrendamientos son inicialmente reconocidos como un activo, con base al derecho de uso y como un pasivo por el total del arrendamiento a ser pagado a lo largo del contrato. El derecho de uso es inicialmente medido con base al monto del pasivo por arrendamiento con más cualquier costo directo incurrido. A posterior del inicio del arrendamiento, el Banco debe medir el activo por derecho de uso del bien arrendado con base al modelo basado en costo.

#### **4.6 Efectivo y equivalente de efectivo**

Para propósitos de presentación en el estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo incluye las tenencias de efectivo y depósitos en bancos e inversiones altamente líquidas, con vencimientos originales de hasta 90 días, convertibles en efectivo en montos determinables y que no presentan riesgos significativos de cambios en el valor.

#### **4.7 Cartera de préstamos**

La cartera de préstamos es reconocida inicialmente a su valor razonable y posteriormente es medida a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro. Para más información acerca de la contabilización de la cartera de préstamos ver la Nota 8.4.

#### **4.8 El modelo de negocios y su efecto en activos y pasivos financieros**

La clasificación, medición, reconocimiento y revelación de los activos y pasivos financieros en los estados financieros del Banco está determinada por su modelo de negocios. La arquitectura del modelo de negocios está diseñada con el propósito de ayudar a sus países miembros a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, a través del financiamiento de proyectos enfocados en mejorar la integración y el desarrollo socioeconómico. El Banco, como cualquier otro banco de desarrollo multilateral (BDM), financia su programa de préstamos a través de una combinación de fondos provenientes de suscripciones de capital en efectivo integradas por sus países miembros, capital autogenerado por acumulación de ganancias líquidas y realizadas, y endeudamientos

contraídos a través de emisión de bonos y préstamos contratados de otros BDMs e instituciones financieras internacionales. El capital del Banco está compuesto de capital pagadero en efectivo y del capital exigible. El capital exigible es suscrito y comprometido por los países miembros, quienes se comprometen a integrar el mismo en caso de existir una emergencia o catástrofe que impida al Banco el acceder a los mercados de capitales o captar financiamientos de otros BDMs, agencias o instituciones bilaterales de la cooperación internacional, para cumplir con sus obligaciones financieras.

Uno de los elementos claves dentro del modelo de negocios del Banco es su habilidad de permanecer relevante. La relevancia del Banco se mide a través de su capacidad de movilizar recursos, tanto mediante sus financiamientos como de recursos de cooperación técnica, suficientes para ayudar a sus países miembros en sus necesidades de desarrollo.

Para alcanzar su misión, los BDMs requieren continuamente acrecentar su capital, como medio de incrementar su capacidad prestable a través del tiempo. Con este propósito, en promedio, cada 5 – 7 años, los BDMs pueden llevar a cabo un incremento de capital consistente de capital pagadero en efectivo y de capital exigible, y en algunos casos puede incluir la adición de nuevos miembros

La capacidad prestable en los BDMs, es determinada ya sea mediante la combinación de capital integrado en moneda convertible más la suma del capital exigible suscrito y comprometido por aquellos países miembros cuyas monedas son convertibles, neto del monto de préstamos pendientes de cobro y por desembolsar, como es el caso de los más antiguos y maduros BDMs, que tienen una membresía de alcance global, o mediante la aplicación de un multiplicador sobre el patrimonio, como es el caso de las instituciones más jóvenes y regionales, como el Banco.

En el caso del Banco, la capacidad prestable es medida con base a un multiplicador de 3-veces el monto del patrimonio.

Con base en su estructura de capital, por el cual al final del período de suscripción e integración de la 2a reposición de capital, alcanzará aproximadamente un 45% de capital pagadero en efectivo y un 55% de capital exigible, el Banco precisa tomar fondos de terceros para financiar una parte de los desembolsos de préstamos otorgados. La capacidad de endeudamiento del Banco también se determina con base a un multiplicador de 2-veces el monto del patrimonio más los activos líquidos.

El principal activo financiero del Banco son los préstamos otorgados a sus países miembros. Todos los activos y pasivos financieros se contratan y denominan en dólares estadounidenses y devengan intereses con base a la tasa Libor de 6 meses, más un margen. Dentro del marco de la política prudencial de administración de riesgos del Banco, en aquellos casos en los que los endeudamientos se contratan en monedas diferentes del dólar estadounidense y a tasas de interés diferente a la tasa Libor de 6 meses el Banco utiliza derivados con el solo propósito de minimizar el riesgo de exposición a diferencias de cambio y a variaciones en la tasa de interés, y no para fines especulativos. Estos derivados son designados como operaciones de protección de los flujos de fondos de los endeudamientos contraídos.

El Banco mantiene liquidez con el propósito de asegurar su habilidad de cumplir con sus compromisos estimados de desembolso de préstamos, servicios de deuda, y para sufragar los gastos operativos e inversiones de capital planificadas que se espera incurrir en los 12 meses siguientes al cierre de su ejercicio fiscal. La liquidez es invertida con el solo propósito de reducir el costo de mantener el nivel de liquidez requerido por las políticas del Banco.

Las principales revelaciones que forman parte integral de estos estados financieros proveen información específica respecto a cada uno de los activos y pasivos financieros relevantes del Banco, así como información adicional respecto a su modelo de negocios y como el mismo determina la forma y oportunidad en que los mismos se clasifican, miden, reconocen y exponen.

### (i) Clasificación

La clasificación de los activos financieros depende del propósito para el que las inversiones fueron adquiridas. El Banco clasifica sus inversiones en dos portafolios diferentes. Uno, donde las inversiones pueden ser vendidas en cualquier momento antes del vencimiento contractual de las inversiones, y otro donde las inversiones son adquiridas con la intención de ser mantenidas hasta su vencimiento contractual. La clasificación de las inversiones en cualquiera de estos dos portafolios es determinada con base a los requerimientos emanados del proceso de planificación de la liquidez, y otros factores relevantes. El Banco determina la clasificación de sus inversiones en el momento de su adquisición y reconocimiento.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento son valuadas al menor valor entre su costo amortizado, y su valor razonable, y están sujetas a una revisión, al menos anualmente, a fin de revalidar la razonabilidad. Las inversiones clasificadas para su venta son valuadas a su valor razonable, con cambios en otros resultados integrales (VRORI). La Nota 8 muestra un mayor detalle sobre cada tipo de activos financieros.

El Banco, clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- **Activos financieros mantenidos a costo amortizado (cartera de préstamos e inversiones):** son activos adquiridos para obtener flujos de efectivo contractuales que provengan solamente del pago del capital e intereses, no son designados en la categoría de “activos financieros a valor razonable con cambios a resultados” y son medidos a costo amortizado. Los saldos de estos activos son ajustados por la provisión por pérdidas esperadas, los cuales son reconocidas y calculadas de acuerdo con lo descrito en la presente nota.
- **Activos financieros mantenidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:** son activos adquiridos para obtener flujos de efectivo contractuales que provengan del capital e intereses y por la venta de los activos. Estos activos son medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y no son designados en la categoría de “activos financieros a valor razonable con cambios a resultados”.
- El Banco no mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
- Los derivados como resultado de la operación de intercambio de moneda y tasa son contraídos como parte de la estrategia integral de riesgos para la protección del riesgo de tasa de interés y tipo de cambio de moneda extranjera, y están asociados a la captación de endeudamientos en monedas diferentes del dólar estadounidense o que devengan intereses con base a tasas diferentes a la tasa de referencia de las operaciones de préstamo del Banco, que es la tasa Libor de 6 meses. Los derivados han sido designados como una operación de protección de los flujos de fondos esperados, y se consideran totalmente efectivos. Considerando el derecho del Banco a compensación en el caso de caída de la contraparte, los cambios en el valor razonable de los derivados contratados son expuestos en forma neta, juntamente con el colateral recibido de la contraparte formando parte del activo, bajo el título de “derivativos”, en el estado de situación financiera. Los bonos, están valuados a su costo amortizado dentro del saldo de Endeudamientos, en el estado de situación financiera. Los cambios en el valor razonable de la operación de intercambio de tasa de interés y moneda forman parte de otros resultados integrales (ver notas 2; 4.10 y 8.5 (ii)).

## **(ii) Reclasificación**

Los activos financieros diferentes a los préstamos pueden ser reclasificados a otra categoría diferente de “inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales”, con base al modelo de negocios utilizado para gestionar los activos financieros o con base a las características de los flujos de efectivo contractuales asociados a dichos activos.

Las reclasificaciones son realizadas a valor razonable a la fecha de la reclasificación. El valor razonable se convierte en el costo o costo amortizable, en caso de ser aplicable, y no se pueden realizar reversiones posteriores de las ganancias o pérdidas del valor razonable contabilizado antes de la fecha de reclasificación. Las tasas de interés efectivas de los activos financieros reclasificados a la categoría de “valores reconocidos a su costo amortizado” son determinadas a la fecha de la reclasificación. Los incrementos adicionales estimados en el flujo de caja son ajustados en la tasa de interés efectiva de forma prospectiva.

## **(iii) Reconocimiento y baja**

La generación, compra y venta normal de los activos financieros son reconocidas en la fecha en la cual dichos activos son negociados, que es la fecha en la que el Banco genera, compra o vende estos activos. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos de recibir flujos de caja de estos activos financieros han expirado o cuando los beneficios o riesgos de la propiedad de estos activos han sido transferidos.

Cuando las inversiones valuadas a valor razonable con efecto en otros resultados integrales son vendidas, los ajustes en el valor razonable que se encuentran acumulados en la reserva del patrimonio son reclasificados en el estado de resultados como ganancias o pérdidas de Inversiones.

## **(iv) Medición**

Al inicio de la transacción, el Banco mide los activos financieros a su valor razonable más los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros.

Los préstamos y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento son posteriormente valuados a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las inversiones disponibles para la venta se encuentran valuadas a su valor razonable y las pérdidas y ganancias como resultado de cambios en el valor razonable son reconocidas en otros resultados integrales hasta el momento de su realización, donde las pérdidas y ganancias acumuladas son reclasificadas como parte del resultado operativo. Los intereses que surjan de los activos financieros valuados a valor razonable, mantenidos a su costo amortizado y préstamos, son calculados utilizando el método de la tasa de interés efectiva, y son reconocidos en el estado de ingresos como parte de los ingresos operativos.

En la Nota 8.7 se encuentra un detalle sobre la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros.

## **(v) Deterioro**

El Banco evalúa la posibilidad de potenciales deterioros ya sea respecto de un activo financiero en particular o de un grupo de activos financieros. El Banco determina lo adecuado de su provisión para riesgo de potenciales pérdidas en préstamos aplicando una metodología estándar adoptada por los principales DBMs, que es

considerada como una mejor práctica. La metodología utilizada cuantifica la pérdida esperada con base a los siguientes factores: (i) la exposición máxima a riesgo de incumplimiento (“default”), (ii) la probabilidad de incumplimiento, y (iii) la pérdida máxima esperada en caso de incumplimiento. Si bien el Banco aplica la misma fórmula, los valores que asume cada factor son diferentes para la cartera de préstamos otorgados con garantía soberana y sin garantía soberana.

Para la cartera de préstamos con garantía soberana, el Banco evalúa la probabilidad de riesgo de incumplimiento (“default”), por parte de los países miembros con base a la calificación más reciente de riesgo crediticio asignada por tres de las agencias calificadoras de riesgo crediticio internacionalmente reconocidas, multiplicada por el porcentaje de pérdida máxima esperada. El porcentaje utilizado es el mismo para toda la cartera de préstamos con garantía soberana.

Para préstamos sin garantía soberana, el Banco evalúa la probabilidad de incumplimiento (“default”), usando la calificación de riesgo crediticio más reciente emitida por una de las agencias reconocidas internacionalmente, y ajustada por la calificación internamente desarrollada por el Banco. El impacto o pérdida máxima esperada se calcula con base a un porcentaje basado en las recomendaciones del Comité de Basilea, para sistemas internos de calificación de riesgo crediticio.

La provisión atribuible a la cartera de préstamos es presentada como una deducción del monto de la cartera de préstamos. Si, en un período posterior, los montos de las pérdidas por deterioro disminuyen, y dicha disminución está relacionada de forma objetiva a un evento que ocurre después de que el deterioro ha sido reconocido (tal como una mejora en la capacidad crediticia del deudor), las reversiones de las pérdidas por deterioro previamente contabilizadas pueden ser revertidas con efecto en el estado de ingresos.

El devengamiento de intereses y comisiones por préstamos es discontinuado en aquellos casos en los que hayan transcurrido más de 180 días desde el vencimiento del servicio del préstamo y el mismo se encuentre impago. El monto de intereses y comisiones por cobrar por préstamos declarado en estado de no devengamiento de ingresos se mantendrá como tal hasta que el préstamo sea declarado por el Banco como en estado de devengamiento. El estado de devengamiento requiere que el prestatario pague en su totalidad los montos adeudados al Banco, así como la confirmación por parte del mismo que ha superado las dificultades financieras que motivaran el cumplimiento en tiempo y forma con el normal servicio de sus obligaciones por préstamos pendientes de pago que le fueran otorgados por el Banco.

La Nota 8.4 – (iii), contiene una explicación detallada de esta metodología, así como respecto a la determinación de la provisión para deterioro en préstamos.

El deterioro esperado en el valor de inversiones disponibles para la venta que están valuadas a su valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI), forma parte del valor de mercado.

Sin embargo, el Banco evalúa potenciales deterioros en el valor de las inversiones a través de revisar cambios en la calificación de riesgo crediticio del emisor, a fin de evaluar si los mismos son temporales o son indicativos de un deterioro permanente, en cuyo caso el Banco procederá a ajustar el valor razonable mediante el reconocimiento de una provisión regularizadora del valor de la inversión, con cargo al resultado del ejercicio.

Para inversiones mantenidas hasta su vencimiento, que están valuadas a su costo amortizado, el Banco estima el deterioro esperado mediante la comparación del precio bruto o precio “sucio”, y el precio cotizado en el mercado para cada inversión mantenida en cartera, respecto de su valor libros, reconociendo el deterioro potencial con base a la diferencia entre el valor libros y el precio cotizado en el mercado, en la medida que este último sea inferior al valor registrado en libros.

Excepto por la determinación de lo adecuado del monto de la provisión para pérdidas esperadas en préstamos con garantía soberana y sin garantía soberana, para lo cual el Banco utiliza una metodología específica modelada con base a la metodología adoptada por los principales BDMs, tal como se explica en el párrafo (v), anterior, y a efectos de estimar el monto de la pérdida de crédito esperada (PCE) en otros activos financieros, y de acuerdo con sus políticas, el Banco clasifica sus instrumentos financieros medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI, en una de las siguientes etapas:

**Etapa 1:** incluye aquellos instrumentos cuyo riesgo de incobrabilidad no ha sufrido un aumento significativo desde su reconocimiento inicial y cuyo deterioro a ser incurrido será igual a la (PCE) en los próximos 12 meses.

**Etapa 2:** incluye todos los activos cuya calidad de crédito ha sufrido un cambio significativo, desde su reconocimiento inicial, pero que aún no han sufrido deterioro.

**Etapa 3:** incluye activos, vencidos o por vencer, cuya calidad de crédito está significativamente deteriorada. Así como compromisos de préstamo o garantías financieras cuyo desembolso es probable y su cobro es dudoso.

**Clasificación en etapas:** Inmediatamente del reconocimiento inicial de un activo financiero, la determinación de si su calidad de riesgo crediticio se encuentra deteriorada y el grado en que la misma está afectada, se estima con base a los siguientes criterios relevantes:

- El plazo contractualmente establecido para las amortizaciones de principal o de interés se encuentra vencido por más de 180 días;
- Existe una baja significativa en la calificación de riesgo crediticio del activo; y
- La calidad de crédito del activo se encuentra deteriorada.

#### **(vi) Reconocimiento de Ingresos**

Las ganancias por intereses son reconocidas utilizando el método de la tasa de interés efectiva. De existir préstamos en estado de no acumulación de ingresos, los mismos se consideran créditos deteriorados. Se considera que un préstamo está deteriorado cuando el análisis de la información disponible y eventos actuales indican que existe un grado de probabilidad que el Banco no pueda recuperar el monto total de capital e intereses adeudados, de acuerdo con los términos contractuales del préstamo. Cuando un préstamo se encuentra deteriorado, el Banco disminuye el valor contable de estos activos a su importe recuperable, siendo los flujos futuros de caja estimados descontados a la tasa de interés efectiva original, y revierte el efecto del descuento contra los ingresos financieros. Las ganancias por intereses sobre préstamos deteriorados son reconocidas utilizando la tasa de interés efectiva original.

#### **4.9 Propiedades y equipos**

Las propiedades son reconocidas a su valor contable que incorpora el resultado de revaluaciones. El resultado de estas últimas es reconocido en otros resultados integrales y acumulados en las reservas dentro del patrimonio. En la medida que el incremento del activo por revalúo haya sido anteriormente revertido con efecto en el estado de resultados, el incremento posterior debe ser reconocido también con efecto en el estado de resultados. Las disminuciones que reviertan los incrementos por revalúo de los mismos activos son inicialmente reconocidas en los otros resultados integrales en la medida que existan excedentes por revalúo atribuibles a los activos; todas las otras disminuciones son cargadas al estado de resultados.

Los equipos se encuentran contabilizados a su costo histórico, menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos.

Los costos posteriores son incluidos en el valor contable de los activos o son reconocidos como un activo separado, solamente cuando sea probable que existan beneficios económicos futuros asociados con el activo y sus costos puedan ser valuados de forma confiable. Los valores contables de cualquier componente se encuentran contabilizados como un ítem separado. Al momento de ser reemplazados, los mismos son dados de baja por su valor de costo neto de la depreciación acumulada. Los costos de reparaciones y mantenimientos son reflejados en el estado de resultados en el período o períodos en que los mismos son incurridos.

Los métodos de depreciación y los períodos utilizados por el Banco se encuentran expuestos en la Nota 9.1. Los valores residuales y las vidas útiles de los activos son revisados y ajustados, en caso de ser apropiado, al final de cada gestión. Los valores contables de los activos son ajustados a su valor recuperable, si el monto contable de estos activos excede a su valor recuperable estimado.

Las ganancias o pérdidas sobre la venta de los activos son determinadas comparando el valor contable y el valor de venta de los activos, y su efecto es directamente contabilizado en el estado de resultados. Cuando los activos revaluados son vendidos, es política del Banco transferir los importes incluidos en las otras reservas a los resultados acumulados.

#### **4.10 Pasivos financieros**

Los pasivos financieros consisten en endeudamientos contraídos para financiar desembolsos esperados en préstamos e instrumentos derivados contratados, que forman parte integral de la estrategia de protección del Banco, a fin de administrar en forma efectiva el riesgo de variación en las tasas de interés y en los tipos de cambio de monedas diferentes al dólar estadounidense. El valor razonable de los instrumentos designados para la protección de flujos de fondos se explica en la Nota 8.5, y los cambios en la reserva para cambios en el valor razonable, que forman parte de otros resultados integrales, se incluyen en el Estado de Cambios en el Patrimonio, y se explican en la Nota 10.2 (ii).

Al inicio de la operación de protección, el Banco documenta el objetivo de administración de riesgos y su estrategia, así como la relación económica entre los instrumentos de protección contratados y los activos y pasivos a ser protegidos, incluyendo si los cambios en los flujos de fondos de los instrumentos de protección contratados compensarán los cambios en los flujos de fondos de los activos y pasivos protegidos.

A continuación, se incluye una explicación de los endeudamientos contraídos y de los instrumentos derivados contratados como parte de las actividades de protección y las políticas contables utilizadas en relación con los mismos.

**Endeudamientos:** Son inicialmente reconocidos a su valor o precio de compra, neto de los gastos incurridos en la transacción. Posteriormente, los endeudamientos son valuados a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre el valor inicial reconocido por el pasivo y el monto efectivamente pagado, es reflejada en el estado de resultados con base al método de la tasa efectiva de interés.

**Instrumentos financieros derivados y actividades de protección:** Los derivados se utilizan únicamente para cubrir el riesgo de tipo de interés y tipo de cambio asociados a: (i) el bono emitido a 5 años de plazo el 11 de marzo de 2019, CHF 150.000 a tasa de interés anual fija; (ii) el bono emitido a 5 ½ de plazo, el 3 de marzo de 2021, CHF 200.000 a tasa de interés anual fija; y (iii) las operaciones de intercambio de tasa de interés asociadas a los certificados de depósitos captados del Banco Central del Uruguay (BCU), por \$130.000 (ver Notas 2; y 8.5-

(ii)). Los derivados conllevan riesgo de mercado y de crédito. El riesgo inherente de mercado de un instrumento derivado reside en la potencial variación en la tasa de interés, tipo de cambio u otros factores, y está relacionado con la naturaleza y tipo de instrumento, el volumen de transacciones, su tenor y otros términos propios de cada contrato, así como la volatilidad del nocional en los que se basa el contrato.

El riesgo crediticio inherente radica en la posible falta de cumplimiento por parte de la contraparte de la operación de intercambio para satisfacer el colateral requerido para recuperar el monto adeudado.

El Banco mitiga el riesgo de crédito en sus instrumentos financieros derivados a través de su política de solo entrar en estas transacciones con contrapartes cuya calificación de riesgo crediticio sea igual o superior a "A" (o su equivalente), y firmando un acuerdo maestro ISDA, que contemple la compensación de saldos con sus contrapartes.

El Banco documenta formalmente la relación y su objetivo de gestión de riesgos, así como su estrategia de protección para la contratación del instrumento financiero derivado, incluyendo el grado de efectividad del instrumento derivado para compensar los riesgos que se busca proteger con el mismo. Asimismo, el Banco documenta el resultado de esta estimación de efectividad, la que se lleva a cabo en forma prospectiva y retrospectiva, incluyendo una descripción del método utilizado para medir el grado de ineffectividad del instrumento derivado.

Este proceso incluye vincular todos los derivados designados a valor razonable, flujo de efectivo o de moneda extranjera con el balance general o con compromisos firmes o transacciones presupuestarias.

El Banco monitorea desde su inicio la operación de protección hasta su vencimiento, analizando la afectividad de los derivados designados para protección que neutralizar cambios en el valor razonable o en los flujos de fondos de los instrumentos protegidos, o de compromisos específicos en firme o de transacciones a futuro, según sea el caso.

Los cambios en el valor razonable de un instrumento derivado, que es altamente efectivo, y que califica y ha sido designado como protección de flujos de efectivo se incluyen en otros resultados integrales, como pérdida o ganancia, en la medida que el instrumento derivado es efectivo como protección, hasta la finalización de la operación.

La porción ineffectiva de los cambios en el valor razonable del instrumento derivado que califica como para la protección de los flujos de fondos se incluye en el estado de resultados como un gasto de endeudamiento incurrido en el período.

El Banco discontinúa el tratamiento de contabilidad de protección cuando se determina que el mismo ha dejado de ser efectivo para compensar los cambios en los flujos de fondos del ítem protegido; al momento de la expiración del derivado; si el mismo es vendido; terminado; o ejecutado; el activo protegido o el pasivo expira, es vendido, terminado o ejecutado, el derivado no es designado como instrumento de protección porque es improbable que una transacción proyectada vaya a ocurrir; o si la Administración determina que la designación de un derivado como protección de un ítem ha dejado de ser apropiada.

#### **4.11 Otros pasivos y obligaciones**

Estos montos representan pasivos por bienes y servicios provistos al Banco antes de la fecha de cierre que se encuentran pendientes de pago. Los otros pasivos no presentan garantías y son usualmente pagados dentro de los 30 días de su reconocimiento. Estos pasivos son reconocidos inicialmente a su valor razonable y de forma posterior son medidos a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

#### **4.12 Fondos especiales**

Estos montos representan pasivos por inversiones administradas por cuenta y orden de fondos especiales. Estos pasivos no presentan garantías y son usualmente pagados cuando los Fondos especiales solicitan efectivo al Banco. Estos pasivos son reconocidos inicialmente a su valor razonable y de forma posterior son medidos a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

#### **4.13 Otros beneficios a empleados**

Estos montos representan el pasivo devengado con el personal del Banco, bajo el Programa de Ahorro Compartido (PAC). Estos pasivos son pagados al personal al momento de su retiro del Banco. La contribución efectuada por el Banco en forma anual sobre el ahorro voluntario de los funcionarios está sujeta a una retención con base a la antigüedad de los participantes. Los montos retenidos con arreglo a los porcentajes de retención establecidos en el PAC son diferidos y reconocidos en los resultados del período a medida que los funcionarios cumplen con la antigüedad requerida para gozar de la totalidad del beneficio ofrecido en el PAC. La nota 8.6 – c) contiene una explicación detallada del pasivo al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente.

#### **4.14 Capital**

El capital autorizado consiste en acciones de capital pagaderas en efectivo y acciones de capital exigible. El capital pagadero en efectivo representa la porción del capital autorizado que debe de ser suscrito e integrado por los países miembros.

### **NOTA 5 – ESTIMACIONES Y JUICIOS RELEVANTES**

Los estados financieros son preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, dichas normas requieren que la Presidencia Ejecutiva haga supuestos y estimaciones que afectan los montos presentados para los activos y pasivos, así como de ingresos y gastos, durante el período correspondiente. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en normas legales vigentes y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros, que son razonables bajo las actuales circunstancias.

Esta nota proporciona una visión general de las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad inherente a cada estimación, y de los ítems que son más probables a ser ajustados de forma significativa debido a que los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones. La información detallada acerca de cada una de las estimaciones y juicios utilizados se encuentra incluida en las Notas 6 y 7, respectivamente, junto con la información acerca de las bases de cálculo aplicadas sobre cada uno de los rubros que afectan a los estados financieros.

Los estimados más relevantes que afectan la preparación de los estados financieros del Banco se relacionan con:

- Estimación de la provisión para deterioro de las inversiones a costo amortizado – Nota 8.3 – (ii).
- Estimación de la provisión para deterioro de la cartera de préstamos – Nota 8.4 – (iii).
- Estimación de la efectividad de los derivados mantenidos para la protección de flujos de fondos – Nota 8.5 – (ii).

**NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

Esta nota explica la exposición del Banco a los riesgos financieros y cómo estos riesgos podrían afectar su desempeño financiero en el futuro.

Riesgo	Fuente de exposición	Medición	Gestión de Riesgos
Riesgo de mercado – Moneda extranjera	Con excepción de la emisión de los bonos denominados en francos suizos, el 13 de marzo de 2019, y 03 de marzo de 2021, fecha en la que fueron efectivamente protegidos a través de operaciones de intercambio de tasa de interés y moneda, como se informa en las Notas 2; 4.10; y, 8.5 – (ii), el 99,9% de los activos y pasivos financieros del Banco, están denominados en dólares estadounidenses (moneda funcional).	Presupuesto de flujo de efectivo.	<p>Todas las transacciones de préstamos e inversiones, así como los pasivos relevantes presentados en los estados financieros, han sido pactados o contratados en dólares estadounidenses.</p> <p>El Banco firmó acuerdos de compensación maestros de ISDA exigibles con derecho a compensar con JPM y con CS, respectivamente. Con base en estos acuerdos, el Banco contrató swaps de divisas para compensar los riesgos de tasa de interés y de tipo de cambio asociados a sus emisiones de bonos en el mercado suizo. Además, el Banco contrató un swap de tasa de interés para compensar el riesgo de tasa de interés de dos certificados de depósito recibido del BCU el 5 de mayo de 2020. Estos derivados son parte integral del proceso de gestión de riesgos del Banco diseñado para minimizar la exposición a riesgos financieros. y como tales fueron designados como cobertura de flujo de efectivo.</p>
Riesgo de mercado: riesgo de tipo de interés	<p>Riesgo de experimentar fluctuaciones en las tasas activas y pasivas aplicables a los préstamos y deudas del Banco.</p> <p>Como se explica en las Notas 2; 4,10; y 8.5 - (ii), el 13 de marzo de 2019 y el 3 de marzo de 2021, respectivamente, el Banco emitió bonos denominados en francos suizos a 5 años y 5</p>	Análisis de Sensibilidad	<p>El Banco ha establecido políticas para la determinación de las tasas de interés, lo que le permite mitigar los efectos potenciales de las fluctuaciones de las tasas de interés.</p> <p>Además, el Banco tiene un grado relativamente bajo de apalancamiento financiero, lo que reduce aún más su exposición al riesgo de tasa de interés.</p> <p>Las posibles exposiciones</p>

Riesgo	Fuente de exposición	Medición	Gestión de Riesgos
	<p>½ años a tasa fija. Para cubrir tanto el riesgo de interés como el de cambio, el Banco celebró un intercambio de divisas con JPM y CS. El 5 de mayo de 2020, el Banco también celebró dos swaps de tasa de interés con JPM, para cambiar la tasa de interés fija que se pagará a BCU sobre los certificados de depósito de \$50.000 y \$80.000 recibidos a la tasa Libor a 6 meses. El acuerdo maestro de compensación de ISDA firmado prevé el derecho de compensación</p>		<p>derivadas de la emisión de los dos bonos denominados en francos suizos a tipo fijo se gestionan de forma eficaz a través de los intercambios de divisas. Estos swaps fueron diseñados para reemplazar tanto la deuda en francos suizos por una deuda denominada en dólares estadounidenses como la tasa fija por una tasa variable basada en la tasa Libor a 6 meses más un margen fijo, coincidiendo con la estructura de tasas aplicable a todos los préstamos a países miembros. Por lo tanto, elimina de forma eficaz las exposiciones a tipos de cambio y tipos de interés. Asimismo, las posibles exposiciones a cambios en las tasas de interés asociadas a los dos certificados de depósito se cubren efectivamente a través de los swaps de tasas de interés contratados con JPM.</p>
<p>Riesgo de mercado – Precio de acciones</p>	<p>El Banco no mantiene inversiones en instrumentos de patrimonio que puedan estar sujetos al riesgo de precio. Todas las inversiones consisten en bonos y certificados de depósito, los que, de acuerdo con el modelo de negocios del Banco, se clasifican ya sea como inversiones disponibles para su venta o a ser mantenidas hasta su vencimiento.</p>	<p>Análisis de sensibilidad basado en cambios en la tasa de interés para bonos disponibles para su venta, valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI), y con base a cambios en la calificación de riesgo crediticio del emisor para bonos mantenidos hasta su vencimiento, valuados a su costo amortizado.</p>	<p>El Banco, no mantiene inversiones en instrumentos de patrimonio que puedan estar sujetos al riesgo de precio.</p>
<p>Riesgo de crédito</p>	<p>Efectivo y equivalente de efectivo, inversiones a valor de mercado con cambios en ORI, inversiones a costo amortizado e instrumentos derivados financieros para la</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de antigüedad</li> <li>- Análisis del riesgo crediticio.</li> <li>- Provisión para préstamos.</li> </ul>	<p>Diversificación de los depósitos en bancos y límites en préstamos.</p> <p>Políticas y lineamientos establecidos para las</p>

Riesgo	Fuente de exposición	Medición	Gestión de Riesgos
	cobertura de flujos de protección de deuda.		inversiones a valor de mercado y las inversiones a costo amortizado.
Riesgo de liquidez	Endeudamientos, Otros pasivos y obligaciones con fondos especiales	Pronósticos de flujo de efectivo.	Disponibilidad de los fondos necesarios para cumplir con las obligaciones y compromiso para un período de 12 meses, siguientes a la fecha de los estados financieros

El Banco, administra los riesgos a los que se encuentran expuestas sus operaciones de acuerdo con su política de gestión integral de riesgos. Esta política abarca los riesgos financieros de mercado y tasa de interés, los riesgos operativos y los riesgos estratégicos. El foco de la gestión integral de riesgos del Banco es el de asegurar que los riesgos se mantengan en todo momento dentro de los parámetros establecidos. Dichos parámetros se encuentran fijados en las políticas financieras del Banco y reflejan la capacidad de asumir riesgos definidos por sus órganos de gobernanza. Dentro del marco de su gestión integral de riesgos, la gestión está orientada para evitar aquellos riesgos que exceden el límite de tolerancia del Banco y mitigar los riesgos financieros, operativos y estratégicos, de acuerdo con los límites establecidos para cada tipo de riesgo asociado a sus operaciones.

En línea con las mejores prácticas internacionales en relación con la administración de riesgos, el Banco adoptó la clasificación de riesgos y definiciones adoptadas por la "Office of the Comptroller of the Currency (OCC)" y Basilea II.

La estrategia integral de gestión de riesgos del Banco descansa en la proyección de sus flujos de efectivo y equivalentes en el corto, mediano y largo plazo, así como en la proyección de su estado de situación financiera e ingresos. Estas proyecciones son constantemente revisadas y ajustadas a las cifras reales obtenidas y monitoreadas a fin de proyectar el monto de aprobaciones de préstamos; desembolsos de préstamos; endeudamientos para financiarlos; compromisos y obligaciones, así como el pago de los gastos administrativos a ser incurridos para poder alcanzar el ingreso neto esperado y los requerimientos de liquidez.

### 6.1 Riesgo de moneda

La totalidad de los activos financieros y aproximadamente el 99,9% de sus pasivos están denominados en dólares estadounidenses, que constituye la moneda funcional del Banco. Por lo tanto, los estados financieros del Banco no están expuestos a un riesgo significativo ante potenciales variaciones de los tipos de cambio.

### 6.2 Riesgo de tasa de interés

Los préstamos del Banco tienen como tasa de interés la tasa Libor de 6 meses, y un margen fijo. El margen fijo es revisado en cada ejercicio para los nuevos préstamos, en base a los lineamientos en la política de gestión de los ingresos y cargos financieros, cuyo objetivo es alcanzar el equilibrio entre la acumulación de capital de largo plazo que garantice la autosostenibilidad del Banco y una estructura de condiciones financieras favorables para sus Países miembros. El Banco aplica un modelo de gestión de ingresos netos como herramienta para administrar los resultados, que responden a un horizonte de planificación de mediano y largo plazo. El modelo permite, a través de la administración de parámetros y variables, asegurar que los cargos financieros sean estables y suficientes para sufragar todos los fines establecidos en sus políticas financieras, y realizar, en forma oportuna, los ajustes en el margen fijo frente a cambios significativos en los supuestos y estimaciones utilizados. Esta exposición es medida y evaluada por el Banco regularmente, para asegurar la administración de riesgo de la tasa de interés.

En cumplimiento de su política de gestión de ingresos y cargos financieros, el Banco establece anualmente un margen fijo aplicable a nuevas operaciones de préstamo durante el ejercicio entrante (Tasa Operativa de Retorno o TOR). Para los préstamos aprobado a partir del 1 de enero de 2020, el Directorio Ejecutivo aprobó una estructura de tasas de interés mediante la cual las tasas de interés se establecen de acuerdo con el vencimiento final de los préstamos (Resolución 1431/2019 del Directorio Ejecutivo del 29 de febrero de 2019).

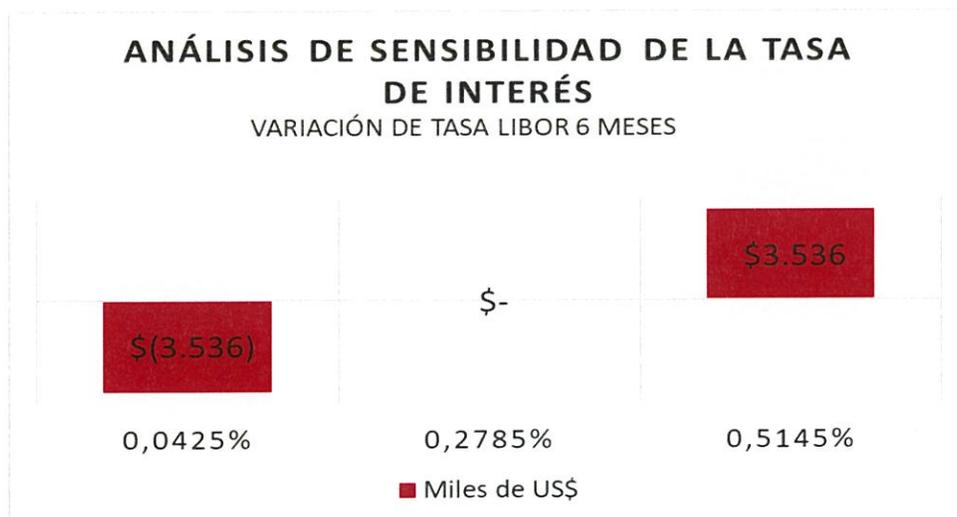
En marzo de 2017, el Directorio Ejecutivo del Banco aprobó por RDE 1390 la creación de una línea de préstamos a Libor 6 meses más un margen variable. En marzo de 2018, por RDE 1411 el Directorio Ejecutivo aprobó la baja de las tasas de esta línea de margen variable. Al 30 de junio de 2021, no se han aprobado préstamos bajo esta modalidad de margen variable.

El Presidente Ejecutivo está facultado para fijar tasas con márgenes fijos diferenciados para préstamos con vencimientos menores a 15 años. En tal sentido para incentivar a los prestatarios a tomar préstamos con menores plazos, se aprobaron tasas operativas diferenciales.

Para el Banco, el riesgo de la tasa de interés se limita a su componente variable, que está basado en la tasa Libor de 6 meses. El Banco lleva a cabo un análisis de sensibilidad para determinar la variación en los resultados o en el patrimonio como resultado de cambios en la tasa Libor de 6 meses.

Con base en el Presupuesto de Gastos Administrativos e Inversiones de Capital aprobado por la Asamblea de Gobernadores para 2021, el cálculo del análisis de sensibilidad fue efectuado utilizando la tasa Libor de 6 meses equivalente a 28 puntos base.

El análisis arroja un valor máximo y mínimo para la tasa Libor de 6 meses 51 puntos base y 4 puntos base, respectivamente. De materializarse la variación positiva o negativa de 24 puntos base, respectivamente, los ingresos netos futuros podrían verse incrementados en \$3.536 o disminuidos en \$3.536, respectivamente.



### 6.3 Riesgo de mercado

Es el riesgo de pérdidas en el valor de los activos financieros del Banco como resultado de cambios en las condiciones de mercado. El Banco administra los riesgos de mercado, que afectan principalmente a sus carteras de inversiones y préstamos mediante diversas medidas para asegurar que la exposición a riesgos se mantenga dentro de los límites establecidos en sus políticas.

Como se describe en las Notas 4.8, 8.2; y 8.3, el Banco invierte sus activos líquidos de acuerdo con su política de inversiones, que restringe la elegibilidad para una inversión a un nivel de calificación de riesgo crediticio tal que asegure mantener una calificación promedio mínima del portafolio de inversiones no inferior a “AA-”

Las inversiones del Banco persiguen el objetivo de asegurar el financiamiento de desembolsos de préstamos, el servicio y amortización de sus endeudamientos, y el pago de sus gastos de funcionamiento. Consecuentemente, el Banco clasifica sus activos de inversión en dos portafolios diferenciados de acuerdo con su propósito:

- Inversiones destinadas a satisfacer la programación normal de los desembolsos, servicios y amortizaciones de deuda, y el pago de gastos administrativos, que forman parte de la programación de mediano plazo de acuerdo con el flujo estimado de fondos a ser requerido en cada período. Estas inversiones son designadas como inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento y están valuadas a su costo amortizado y ajustadas a su valor razonable en caso de deterioro, mediante una previsión para deterioro.
- Inversiones mantenidas para asegurar liquidez adicional a fin de responder a desembolsos de préstamos no programados o a cambios inesperados en condiciones de mercado y tasa de interés. En cumplimiento de sus principios de gestión prudencial, estas inversiones son clasificadas como disponible para su venta y valuadas a su valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI).

Como se indica en la Nota 8.7, el Banco utiliza una metodología para la determinación del valor razonable basada en tres niveles, acorde con la disponibilidad de un valor cierto de mercado. Con base a esta metodología, el Banco efectúa un análisis de sensibilidad de sus portafolios de inversiones frente a riesgo de precio, como resultado de cambios en la tasa de interés, para instrumentos cuyo vencimiento medido desde la fecha de emisión del instrumento es mayor a 12 meses y están clasificados como inversiones disponibles para la venta, valuadas a su valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI); y con base a deterioro en la calificación de riesgo crediticio del emisor, para aquellas inversiones designadas para ser mantenidas hasta su vencimiento y valuadas a su costo amortizado o valor razonable, el que fuere menor.

El siguiente cuadro provee la exposición máxima a riesgo de pérdidas por cambios en el precio de las inversiones clasificadas como inversiones a su valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI), como resultado de una variación de 100 puntos base en la tasa de interés, y de pérdidas por deterioro de un nivel en la calificación de riesgo crediticio del emisor, para inversiones designadas para ser mantenidas hasta su vencimiento al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente:

Portafolio	Análisis de sensibilidad de las inversiones					
	30 de junio de 2021			31 de diciembre de 2020		
	Valor Libros \$	Pérdida Máxima \$	Variación %	Valor Libros \$	Pérdida Máxima \$	Variación %
Inversiones disponibles para su venta hasta 12 meses – VRORI	71.129	244	0,34	89.839	375	0,42
Mantenidas hasta su vencimiento hasta 12 meses – Costo amortizado	--	--	--	33.108	8	0,02
Certificados a plazo fijo y depósitos a plazo	215.614	--	--	51.316	--	--
<b>Total hasta 12 meses</b>	<b>286.743</b>	<b>244</b>	<b>0,09</b>	<b>174.263</b>	<b>383</b>	<b>0,22</b>
Inversiones disponibles para su venta mayor más de 12 meses – VRORI	203.309	3.035	1,49	231.222	3.336	1,44
Mantenidas hasta su vencimiento más de 12 meses – Costo amortizado	--	--	--	1.298	--	--
<b>Total mayor a 12 meses</b>	<b>203.309</b>	<b>3.035</b>	<b>1,49</b>	<b>232.520</b>	<b>3.336</b>	<b>1,43</b>
<b>Total</b>	<b>490.052</b>	<b>3.279</b>	<b>0,67</b>	<b>406.783</b>	<b>3.719</b>	<b>0,91</b>

i El valor libros de las inversiones está basado en el valor razonable para las inversiones disponibles para la venta y en el costo amortizado para las inversiones mantenidas a su vencimiento. La totalidad de las inversiones designadas como disponibles para su venta y la mayor parte de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento cotizan en el mercado, por lo que su valor razonable es determinado con base al mercado (Nivel 1). Para aquellas inversiones mantenidas a su vencimiento que no cotizan regularmente en el mercado existen transacciones recientes que proveen una base razonable para estimar su valor razonable a efectos de comparar el mismo con su costo amortizado (Nivel 2). El Banco no mantiene instrumentos de inversión para los cuales el valor razonable no puede ser establecido y para los que se requieran aplicar modelos de valuación (Nivel 3).

#### **6.4 Riesgo de crédito**

Es el riesgo derivado de la falta de cumplimiento de los términos de cualquier contrato por parte del deudor. Las políticas financieras establecen límites individuales de exposición de cartera por país, con el objetivo de reducir una concentración excesiva y cumplir con la proporcionalidad equitativa de la distribución del capital prestable a cada país. El coeficiente de suficiencia de capital que relaciona el monto de préstamos ponderado por riesgos con el total del patrimonio asegura una cobertura razonable de la exposición a riesgo de la cartera de préstamos, tanto en su conjunto como a nivel individual.

La mayoría de los préstamos otorgados por el Banco cuentan con la garantía de riesgo soberano de los países miembros. A partir de 2020, y como resultado de la creación de una nueva línea para el financiamiento sin garantía soberana, inicialmente dirigida a bancos de desarrollo con mayoría de capital público, a nivel nacional o subnacional. El Banco aprobó y desembolsó en su totalidad dos financiamientos sin garantía soberana, tal como se explica en las Notas 2, y 8.4(i), respectivamente.

Las políticas financieras y el reglamento de préstamos proveen las acciones a ser tomadas en relación con incumplimiento y saldos vencidos en préstamos. Estas políticas y reglamentos forman parte integral de las cláusulas contractuales incluidas en todos los contratos de préstamos. Asimismo, el Banco utiliza una metodología para determinar una adecuada provisión para potenciales deterioros en préstamos por cobrar y utiliza factores diferentes en relación con su portafolio de préstamos con garantía soberana y sin garantía soberana, como se explica en la Nota 4.8.

El riesgo de crédito de la cartera de inversión de los activos líquidos está regido por normas internas que regulan la inversión de los activos líquidos, estableciendo límites prudenciales de inversión por clase de activos, sectores y emisores, para garantizar una adecuada diversificación y combinación de fuentes y plazos de vencimiento. Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, respectivamente, el Banco mantenía una calificación promedio del portafolio de inversiones de AA, por encima de la calificación promedio requerida por la política de inversiones de AA-.

#### **6.5 Riesgo de liquidez**

Es el riesgo originado en la incapacidad de la entidad para cumplir con sus obligaciones sin incurrir en pérdidas inaceptables. El Banco tiene un nivel mínimo de liquidez requerido que se define por su política de liquidez como el nivel requerido para cumplir con todos sus compromisos, desembolsos de préstamos, servicio de deuda y pagos de gastos administrativos y de capital por un período de 12 meses.

Por el período interino terminado el 30 de junio de 2021 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, respectivamente, el Banco no tenía compromisos y obligaciones que conlleven riesgo de liquidez en el corto o mediano plazo.

La siguiente tabla muestra tanto los activos líquidos como los pasivos, al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, respectivamente.

	<u>30 de junio de</u> <u>2021</u>	<u>31 de diciembre de,</u> <u>2020</u>
	\$	\$
<b>Activos Financieros</b>		
Efectivo y sus equivalentes – Nota 8.1	234.863	32.037
Inversiones – Notas 8.2 y 8.3	490.052	406.783
Liquidez bruta	<u>724.915</u>	<u>438.820</u>
<b>Pasivos Financieros</b>		
Derivados para protección de flujos de efectivo – Nota 8.5 (ii)	912	5
Endeudamientos – Nota 8.5	855.360	568.324
Otros pasivos <sup>1</sup> – Nota 9.3	3.052	1.982
Fondos Especiales – Nota 8.6	14.354	15.066
Total del pasivo	<u>873.678</u>	<u>585.377</u>

La cobertura de los activos líquidos respecto del monto neto de desembolsos y pagos a ser efectuado equivale 1.14, y 0.98 años, al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, respectivamente.

## NOTA 7 – ADMINISTRACION DE OTROS RIESGOS NO FINANCIEROS

### 7.1 Riesgo de operación

El riesgo de operación se define como la posibilidad de una pérdida económica o financiera como resultado de una falta en los procesos o sistemas internos, ya sea por comisión, omisión o un evento externo adverso. El Banco tiene ordenadas, actualizadas y en funcionamiento, las políticas, procedimientos y prácticas de administración de operaciones que previenen y preparan al Banco ante los riesgos inherentes al devenir de sus operaciones. El Banco cuenta con una gobernanza y sistema de control interno eficiente, así como con estándares de comportamiento ético y de reputación en operaciones, con claras normas para asegurar el debido cumplimiento con los aspectos fiduciarios, medio ambientales, jurídicos aplicables de acuerdo con sus políticas y los imperantes en el ámbito de sus Países miembros.

#### 7.1.1 Cambio esperado en la tasa de interés LIBOR de 6 meses a la tasa de interés SOFR

Como se explica en la nota 6.2, la tasa de interés de referencia utilizada por el Banco es la tasa USD LIBOR de 6 meses, más un margen. La tasa LIBOR de 6 meses es calculada y publicada diariamente por “ICE Benchmark Administration (IBA)”, una organización regulada por la “Financial Conduct Authority (FCA)”, del Reino Unido. IBA ha anunciado que luego de consultas y autorización del FCA, a partir del 1 de enero de 2021, va a discontinuar la publicación de la tasa LIBOR para 7 y 60 días, respectivamente. Adicionalmente, IBA anunció que el resto de los términos de la tasa LIBOR, que incluye la tasa USD LIBOR de 6 meses utilizada por el Banco, será discontinuada a partir del 1 de julio de 2023, en consulta y con la autorización del FCA. Este cambio tiene implicaciones para todas las transacciones que utilizan la USD LIBOR de 6 meses como componente variable; en el caso del Banco, todas las operaciones de préstamos, así como los endeudamientos contratados con otros BDMs y agencias, y la porción variable de operaciones de intercambio de tasa de interés.

El “Alternative Reference Rates Committee (ARRC)”, es la organización a cargo de encontrar una tasa de interés alternativa para reemplazar la tasa USD LIBOR. En 2017, el ARRC, identificó el “Secured Overnight Financing Rate (SOFR) como la tasa de reemplazo por la USD LIBOR. El Banco de la Reserva Federal de Nueva York es el administrador de la SOFR y produce y publica la tasa de interés diariamente. El ARRC ha emitido recomendaciones del lenguaje cambio retroactivo, el uso del margen USD LIBOR/SOFR, y otros temas más.

El Banco ha adoptado lenguaje de cambio retroactivo en todos los contratos de préstamos aprobados a partir de la segunda mitad de 2020. El Banco ha optado por utilizar la tasa SOFR bajo la “modalidad vencida”, a partir del 1 de enero de 2022. En este sentido el Banco se encuentra abocado al proceso de adecuar sus sistemas de procesamiento de datos, para acomodar los cambios requeridos en los módulos de préstamos, inversiones y endeudamiento, a fin de tenerlos en producción para fines del 1<sup>er</sup> trimestre del 2022. Asimismo, los contratos de préstamos aprobados con anterioridad al 1 de enero del 2022 serán revisados durante el 2<sup>do</sup> semestre del 2021 a fin de adecuarlos al cambio antedicho.

El Banco continuará siguiendo de cerca las guías emitidas en materia del reemplazo de la LIBOR por la SOFR a fin de asegurar la apropiada mitigación del riesgo operacional inherente a este cambio.

## **7.2 Administración de los riesgos estratégicos**

**Riesgo estratégico** - Es el riesgo que deriva de decisiones adversas de la actividad de la entidad, la aplicación incorrecta de decisiones o la falta de respuesta a los cambios en el sector de instituciones financieras de desarrollo en que actúa. El Banco cuenta con un Plan Estratégico Institucional (PEI) el cual fue aprobado por sus Gobernadores, y establece los objetivos estratégicos a ser alcanzados, así como los indicadores para posibilitar su medición en el tiempo. Anualmente, los Gobernadores aprueban el presupuesto para el año entrante, el que contiene un resumen de los logros alcanzados en el ejercicio anterior y los objetivos y resultados a ser alcanzados en el próximo ejercicio. El presupuesto del Banco resume su plan de trabajo y contiene además los indicadores basados en resultados y los costos requeridos para lograrlos, los que están basados en la matriz de resultados establecida en el PEI. De esta forma, se asegura un adecuado alineamiento entre los objetivos estratégicos de largo plazo y los resultados a ser alcanzados en el corto plazo para avanzar en el logro de dichos objetivos estratégicos.

Los estados financieros reflejan la compatibilidad y la consistencia de los resultados con los objetivos estratégicos de la misión y la visión establecida por el Banco en términos del logro de las metas anuales para aprobación de operaciones y sus costos relacionados.

**Riesgo de incumplimiento** - Es el riesgo derivado de violaciones de leyes, normas, reglamentos, prácticas prescriptas, las políticas, procedimientos o normas éticas. El riesgo de incumplimiento puede dar lugar a un cambio negativo en la reputación de la entidad. El Banco es una persona jurídica internacional, que se rige por su Convenio Constitutivo, sus políticas y reglamentos. El Banco cuenta con un Tribunal Administrativo, un Comité de Auditoría del Directorio Ejecutivo, un Asesor Legal, un Oficial de Cumplimiento y Auditoría Interna, que velan por el cumplimiento de los factores que podrían de otra forma desencadenar instancias de riesgo de incumplimiento.

**Riesgo de reputación** - Es el riesgo derivado de una opinión pública negativa. Esto afecta la capacidad de la organización para establecer nuevas relaciones o mantener las ya existentes, que afectan directamente a sus ingresos actuales y futuros. Este riesgo puede exponer a la entidad en un juicio o una pérdida financiera o poner en peligro su competitividad. El Banco, realiza un monitoreo regular de este riesgo desde el área de comunicaciones y desarrolla un seguimiento específico sobre cada uno de los proyectos vigentes desde el área de operaciones. A la fecha, no existen indicios de este tipo de riesgo para el Banco.

## NOTA 8 – ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Esta nota proporciona información acerca de los instrumentos financieros del Banco, incluyendo:

- Una visión general de todos los instrumentos financieros mantenidos por el Banco.
- Información específica acerca de cada tipo de instrumento financiero.
- Políticas contables.
- Información acerca de la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros, incluyendo el juicio profesional utilizado y las incertidumbres que afectan las estimaciones.

El Banco mantiene los siguientes instrumentos financieros activos:

		<u>Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI</u>	<u>Activos financieros a costo amortizado</u>	<u>Total</u>
	<u>Nota</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>
<b><u>30 de junio de 2021</u></b>				
Efectivo y sus equivalentes	8.1	--	234.863	234.863
Inversiones a valor razonable con cambios en ORI	8.2	275.738	--	275.738
Inversiones a costo amortizado <sup>1</sup>	8.3	--	215.811	215.811
Cartera de préstamos <sup>2</sup>	8.4	--	1.314.151	1.314.151
Total		<u>275.738</u>	<u>1.764.825</u>	<u>2.040.563</u>
<b><u>31 de diciembre de 2020</u></b>				
Efectivo y sus equivalentes	8.1	--	32.037	32.037
Inversiones a valor razonable con cambios en ORI	8.2	322.778	--	322.778
Inversiones a costo amortizado <sup>1</sup>	8.3	--	85.826	85.826
Cartera de préstamos <sup>2</sup>	8.4	--	1.247.631	1.247.631
Total		<u>322.778</u>	<u>1.365.494</u>	<u>1.688.272</u>

<sup>1</sup>Incluye intereses y otros ingresos de inversiones.

<sup>2</sup>Incluye intereses y otros ingresos de préstamos.

El Banco mantiene los siguientes pasivos financieros:

		<u>Pasivos financieros a costo amortizado</u>
	<u>Nota</u>	<u>\$</u>
<b><u>30 de junio de 2021</u></b>		
Derivados para la protección de flujos de efectivo	8.5	912
Endeudamientos	8.5	855.360
Otros pasivos	9.3	3.052
Fondos especiales	8.6	14.354
Total		<u>873.678</u>

		<u>Pasivos financieros a costo amortizado</u>
	<u>Nota</u>	<u>₺</u>
<b><u>31 de diciembre de 2020</u></b>		
Derivados para la protección de flujos de efectivo	8.5	5
Endeudamientos	8.5	568.324
Otros pasivos	9.3	1.982
Fondos especiales	8.6	15.066
Total		<u>585.377</u>

La exposición del Banco a los riesgos relacionados con instrumentos financieros se muestra en la Nota 8.5 – (ii).

El nivel máximo de exposición a riesgo de crédito al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente, corresponde a los saldos arriba mostrados para cada uno de los activos financieros mantenidos.

### 8.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo mantenido en bancos, así como los depósitos con vencimiento original de hasta tres meses, consiste en:

	<u>30 de junio de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
	<u>₺</u>	<u>₺</u>
Efectivo en bancos	172.869	32.037
Depósitos a plazo fijo	61.994	-.-
Total	<u>234.863</u>	<u>32.037</u>

#### (i) Clasificación de los equivalentes de efectivo

Los depósitos a plazo fijo y bonos son considerados equivalentes de efectivo si estos presentan un tiempo de vencimiento igual o menor a tres meses, desde su fecha de adquisición. En la Nota 4.6 se ha incluido la política con relación al efectivo y los equivalentes de efectivo.

### 8.2. Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI)

Las inversiones clasificadas bajo esta categoría corresponden a la tenencia de bonos emitidos por organismos multilaterales de desarrollo, consistentes en:

	<u>30 de junio de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
	<u>₺</u>	<u>₺</u>
Bonos soberanos	139.778	173.514
Bonos de Instituciones Multilaterales de Desarrollo	121.140	132.482
Sector financiero	11.529	12.969
Bonos del Tesoro de la República Argentina	1.991	2.096
Total	<u>274.438</u>	<u>321.061</u>
Intereses devengados por cobrar	1.300	1.717
Total	<u>275.738</u>	<u>322.778</u>

En la fecha de la disposición de estas inversiones, el saldo reconocido en las “reservas por inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales” forma parte de la determinación de los resultados del ejercicio.

#### **(i) Inversiones entre entidades relacionadas**

Al 30 de junio de 2021, y 31 de diciembre de 2020, respectivamente, el Banco no mantiene inversiones con entidades relacionadas.

#### **(ii) Clasificación de las inversiones mantenidas a valor razonable con efecto en otros resultados integrales**

Las inversiones son designadas como activos financieros valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, cuando los flujos de efectivo contractuales de estos activos provienen solamente del capital y de los intereses, y el objetivo del modelo de negocios del Banco sobre estos activos se cumple por medio del cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de estos activos.

#### **(iii) Deterioro**

Para mayor detalle acerca de las políticas aplicables al cálculo y exposición del deterioro de los activos financieros, ver la Nota 4.8.

#### **(iv) Importes reconocidos en el estado de Otros Resultados Integrales**

Para el período interino terminado el 30 de junio de 2021, el Banco ha reconocido una pérdida neta de \$6.488, en su estado de resultados integrales. Esta pérdida se compone de una pérdida no realizada en ajustes de valor de mercado de inversiones de \$1.577; una pérdida de \$4.897, en la valoración de operaciones de intercambio de moneda y tasas de interés (31 de diciembre de 2020, pérdida neta de \$794, que consiste en: \$2.417, en pérdidas netas que surgen de ajustes de valor de mercado en inversiones mantenidas a valor razonable; y una ganancia de \$1.651, relacionada con ajustes de valor de mercado en la porción efectiva de derivados designados como cobertura del flujo de efectivo de los bonos en circulación). Adicionalmente, durante los 6 meses terminados el 30 de junio de 2021, el resultado integral se redujo en \$14, correspondiente a la depreciación del monto de la valuación técnica de la propiedad reconocida en 2018, \$812 (31 de diciembre de 2020, la depreciación ascendió a \$28).

#### **(v) Valor razonable, deterioro y exposición a riesgo**

La Nota 8.7, incluye información relevante respecto a los métodos y supuestos utilizados en la determinación del valor razonable.

Todas las inversiones a valor razonable se encuentran denominadas en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional en la cual se expresan los estados financieros.

### **8.3 Inversiones a su costo amortizado**

Las inversiones clasificadas bajo esta categoría corresponden a certificados de depósitos e inversiones en bonos y títulos, que se componen de la siguiente manera:

	<u>30 de junio de</u> <u>2021</u> ₡	<u>31 de diciembre de</u> <u>2020</u> ₡
<u>Inversiones en depósitos a plazo fijo y certificados de depósito</u> <sup>(1)</sup>		
Soberanos	111.797	28.853
Organismos multilaterales de Desarrollo	79.886	22.463
Otras entidades financieras	23.931	-.-
Subtotal	<u>215.614</u>	<u>51.316</u>
<u>Inversiones en otros valores</u> <sup>(2)</sup>		
Bonos soberanos	-.-	28.544
Bonos de organismos multilaterales de desarrollo	-.-	1.298
Bonos del sector financiero	-.-	4.564
Subtotal	<u>-.-</u>	<u>34.406</u>
Capital invertido	215.614	85.722
Intereses y comisiones devengadas por cobrar	197	104
Total	<u>215.811</u>	<u>85.826</u>

(1) Las inversiones consisten en depósitos a plazo fijo y certificados de depósito, con vencimientos originales superiores a tres meses.

(2) Las inversiones incluyen bonos soberanos, organismos multilaterales de desarrollo, y otras instituciones financieras cuyos papeles comerciales entran dentro del perfil de riesgo determinado para las inversiones del Banco.

### **(i) Inversiones mantenidas a su vencimiento**

El Banco, valúa las inversiones mantenidas a su vencimiento a costo amortizado, cuando los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo estipulados en el contrato respectivo, en fechas especificadas, que corresponden a amortizaciones de capital y pagos de intereses.

Con base en los resultados de la estimación llevada a cabo respecto al PCE de las inversiones mantenidas a su costo amortizado, el Banco determinó que su valor en libros al 30 de junio de 2021 es inferior al valor razonable establecido con base al precio de mercado, por lo que no se efectuó previsión alguna (2020 – Ninguna).

### **(ii) Deterioro y exposición al riesgo**

A partir del anuncio oficial del 4 de agosto de 2020, mediante decreto 676/2020, la República Argentina aprobó los términos aplicables al programa de canje de las distintas series de bonos en circulación. En su carácter de tenedor de las series de bonos "PAR" y "DISCOUNT", que fueron recibidos en 2005, como parte del canje de deuda llevado a cabo en aquella oportunidad, el Banco participó en esta nueva propuesta de reestructuración de deuda y canjeó su tenencia de bonos "PAR", los que a la fecha del acuerdo de canje tenían un valor nominal de \$2.279, recibiendo \$2.279 en bonos serie USD 2041 L.A. Asimismo, canjeó su tenencia de bonos serie "DISCOUNT", los que a la fecha del canje tenían un valor nominal de \$2.308, y capitalizado de \$3.236, respectivamente, por \$3.236 a valor nominal en bonos de la serie USD 2038 L.A. Como parte de este canje y como un incentivo para a aceptación temprana de los términos que propuestos por el gobierno Argentino, el Banco recibió \$218 en valor nominal de bonos serie USD 2029 L.A., en reconocimiento del pago del cupón impago por intereses devengados en los bonos entregados en canje el 4 de septiembre de 2020 (\$37 correspondientes a intereses devengados en cupón de la serie "PAR" y \$181, devengados en cupón de la serie "DISCOUNT").

El Banco registró esta operación de canje reemplazando su tenencia de bonos “PAR” y “DISCOUNT” por las nuevas series recibidas en bonos USD 2038 L.A. y USD 2041, L.A., a su valor nominal, que es el mismo al valor de las series entregadas en canje. Consecuentemente, este canje no generó ganancia o pérdida alguna más que la reclasificación y reconocimiento inicial de en ORI de la reversión del monto de provisión para pérdidas esperadas en bonos, los que a la fecha en la que se recibieron los bonos en custodia, 8 de septiembre 2020, ascendía a \$3.852, compuestos de \$2.960 que fueran reconocidos al 31 de diciembre de 2019, y \$892, reconocidos entre el 1 de enero y el 31 de agosto de 2020.

Los bonos recibidos en canje fueron clasificados como inversiones disponibles para su venta, y por ende valuados a VRORI, reflejando la intención del Banco de venderlos en el momento apropiado.

#### 8.4 Cartera de préstamos

La composición de la cartera de préstamos pendiente de cobro por país miembro es como sigue:

País	30 de junio de	31 de diciembre de
	2021	2020
	\$	\$
Argentina	352.164	322.860
Bolivia	341.389	331.636
Brasil	116.198	106.045
Paraguay	192.868	179.773
Uruguay	244.348	239.181
Cartera bruta de préstamos con garantía soberana (GS)	1.246.967	1.179.495
Cartera bruta de préstamos sin garantía soberana (SGS)	72.000	72.000
<i>Total Cartera bruta</i>	1.318.967	1.251.495
Menos: Comisión de administración por devengar	(3.605)	(4.723)
<i>Subtotal cartera de préstamos</i>	1.315.362	1.246.772
Menos: Provisión para potencial deterioro en préstamos GS	(10.004)	(8.491)
Menos: Provisión para potencial deterioro en préstamos SGS	(1.217)	(1.250)
<i>Total Cartera neta de préstamos</i>	1.304.141	1.237.031

Los intereses devengados por cobrar sobre préstamos ascienden a \$10.010 al 30 de junio de 2021, y a \$10.600, 31 de diciembre de 2020, respectivamente.

Durante el período interino terminado el 30 de junio de 2021, y por el ejercicio finalizado del 31 de diciembre de 2020, todos los préstamos se clasificaron en el Nivel 1. El saldo de la provisión para posibles deterioros en préstamos al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es como sigue:

	30 de junio de	31 de diciembre de
	2021	de 2020
	\$	\$
Provisión al inicio del ejercicio de período o año GS	8.491	12.239
Incremento/Disminución provisión s/préstamos GS	1.513	(3.748)
Subtotal Provisión GS	10.004	8.491
Provisión al inicio del ejercicio de período o año SGS	1.250	-.-
Incremento/Disminución provisión s/préstamos SGS	(33)	1.250
Subtotal Provisión SGS	1.217	1.250
<b>Provisión para potencial deterioro en préstamos</b>	<b>11.221</b>	<b>9.741</b>

La cartera bruta clasificada por fecha de vencimiento es como sigue:

<u>Plazo de vencimiento</u>	<u>30 de junio de</u> <u>2021</u> \$	<u>31 de diciembre de</u> <u>2020</u> \$
Hasta un año de plazo	85.745	75.667
Entre uno y dos años	120.815	98.918
Entre dos y tres años	143.986	127.677
Entre tres y cuatro años	158.769	147.428
Entre cuatro y cinco años	129.464	136.154
Más de cinco años	680.188	665.651
Total cartera de préstamos bruta	<u>1.318.967</u>	<u>1.251.495</u>

### (i) Clasificación de la cartera de préstamos

La mayor parte de la cartera de préstamos está constituida por préstamos otorgados con la garantía soberana del país miembro. A partir de 2020, el Banco comenzó a otorgar financiamientos a bancos con mayoría de capital público, a nivel subnacional. El saldo pendiente de esos préstamos representa aproximadamente el 5,5% de los préstamos brutos pendientes al 30 de junio de 2021 (31 de diciembre de 2020 - 5,7%).

Los préstamos con garantía soberana son aquellos en los que los países miembros reconocen el estatus de acreedor preferente que tiene el Banco.

Los financiamientos que conforman la cartera de préstamos, por su naturaleza y términos relevantes, no constituyen instrumentos derivados. Los cobros de amortizaciones de principal responden a montos establecidos, y los préstamos no cotizan en un mercado activo de valores. Como se explica en la Nota 13, el monto de amortizaciones de principal a ser recibido en los 12 meses siguientes a la finalización del ejercicio, son clasificados como corrientes, y el saldo remanente clasificado como no-corriente. Las Notas 4.7 y 4.8 (v), describen las políticas contables utilizadas en relación con la contabilización de la cartera de préstamos y el reconocimiento de potenciales deterioros, respectivamente.

El PEI 2018 – 2022, entre sus objetivos, contempla actividades de financiamiento de preinversión, inversión, cooperación técnica y generación de conocimiento, en los sectores público y privado. Con base en esta premisa, en el segundo semestre de 2019, la Asamblea de Gobernadores aprobó una modificación de la “Política para la Apropriación de los Recursos Prestables”, con el objetivo de permitir el financiamiento de empresas de mayoría pública en los países miembros, a nivel nacional y subnacional, sin la garantía soberana (SGS). Basado en esta modificación, en noviembre 2019, el Directorio Ejecutivo aprobó la creación de una nueva línea de financiamiento para operaciones SGS.

Bajo esta nueva línea de financiamiento SGS, el Banco está autorizado a otorgar préstamos y garantías a empresas con mayoría estatal y a empresas públicas tanto a nivel nacional como subnacional. Para ser elegibles para el financiamiento bajo esta nueva línea, dichas instituciones deben cumplir con los requerimientos de capacidad financiera y solvencia y contar con una calificación de riesgo crediticio estipulada por el Banco.

En 2020, el Banco otorgó y desembolsó en su totalidad dos préstamos de \$36.000 cada uno, bajo esta nueva línea de financiamiento sin garantía soberana. No se aprobaron préstamos bajo esta línea durante el período interino finalizado el 30 de junio de 2021. Estas operaciones corresponden a líneas de crédito renovables, con una vigencia máxima de 8 años, y con un período de gracia de 2 años y de 5 años de amortización. Al igual que

en los financiamientos otorgados con garantía soberana, estos préstamos devengan intereses con base a la tasa de referencia Libor de 6 meses, más un margen, establecido con base a la calificación de riesgo crediticio al momento de aprobar el financiamiento. Asimismo, estos financiamientos devengan comisión de compromiso sobre el saldo no desembolsado de cada etapa aprobada dentro de la línea de crédito, más una comisión de administración con base a la vigencia de cada etapa.

Las operaciones sin garantía soberana requieren que el prestatario pague una suma inicial no reembolsable destinada a cubrir los costos legales y de riesgo crediticio inherentes al proceso de originación del préstamo.

#### **(ii) Valor razonable de la cartera de préstamos**

Se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable, ya que los flujos futuros de efectivo a recibir de estos activos son cercanos al valor contabilizado.

#### **(iii) Deterioro y exposición al riesgo**

Las provisiones por posible deterioro de préstamos con garantía soberana y sin garantía soberana es mantenida a un nivel que el Banco considera adecuado, para absorber las pérdidas potenciales relacionadas con la cartera de préstamos a la fecha de los estados financieros

Como se indica en la nota 4.7, la acumulación de intereses sobre cartera se discontinúa cuando existe una mora superior a 180 días. Los intereses acumulados pendientes de cobro en préstamos declarados en situación de no acumulación se registran al momento de su cobro efectivo, hasta tanto dichos préstamos sean declarados nuevamente en estado de acumulación de ingresos. Tal condición requiere la cancelación de la totalidad de las cuotas de capital y de los intereses o comisiones adeudados por el prestatario, así como la seguridad de que el mismo ha superado las dificultades financieras que motivaran el atraso en el cumplimiento de sus obligaciones.

El Banco, no ha tenido y no tiene en la actualidad préstamos en estado de no acumulación de ingresos. No obstante, y consistente con su política de gestión integral de riesgos, el Banco constituye una previsión para reflejar la potencial incobrabilidad de su cartera de préstamos.

Asimismo, el Banco mantiene políticas de exposición de riesgos para evitar concentrar su cartera de créditos en un solo país, que podría verse afectado por situaciones del mercado u otras circunstancias. Debido a ello, el Banco utiliza ciertos parámetros de medición, tales como: los montos de su patrimonio y de su cartera de préstamos pendientes de cobro. El Banco revisa trimestralmente el estado de su cartera de préstamos a fin de evaluar posibles deterioros que pudieran afectar su cobrabilidad, total o parcial. La información acerca de la calidad crediticia, la exposición al riesgo de crédito, moneda y tasa de interés se incluye en las Notas 4.7 y 6.

### **8.5 Endeudamientos**

Los endeudamientos incluyen préstamos pendientes de pago contratados con otros organismos multilaterales de desarrollo (OMDs); depósitos a plazo de bancos centrales de los países miembros del Banco; bonos e instrumentos financieros derivados utilizados como protección; y, colateral recibido o pagado de conformidad con el contrato maestro ISDA con derecho a neteo y compensación de saldos, para compensar el riesgo crediticio en el evento de no cumplimiento de la contraparte en la operación de intercambio de tasa de interés y moneda contratada. El neto de la operación por intercambio por recibir y por pagar juntamente con la suma de colateral recibida de JPM y CS, constituye un saldo neto por pagar de \$912, al 30 de junio de 2021 (31 de diciembre de 2020, \$5), y se muestra en “Derivados con cobertura de flujo de efectivo”, en el estado de situación financiera.

El total de endeudamientos al 30 de junio de 2021, y al 31 de diciembre de 2020, es como sigue:

	<u>30 de junio de</u> <u>2021</u> \$	<u>31 de diciembre de</u> <u>2020</u> \$
<b>Endeudamientos</b>		
Préstamos y certificados de depósito a costo amortizado	478.203	398.968
Bonos	379.239	170.222
Menos: gastos de emisión de deuda por amortizar	(2.082)	(866)
<b>Total</b>	<u>855.360</u>	<u>568.324</u>

**(i) Préstamos de OMDs y otras instituciones y certificados de depósito a plazo de bancos centrales**

El saldo pendiente de endeudamientos contratados por el Banco para el financiamiento de desembolsos en préstamos aprobados a sus países miembros es como sigue:

	<u>30 de junio de</u> <u>2021</u> \$	<u>31 de diciembre de</u> <u>2020</u> \$
Corporación Andina de Fomento – Ver llamada (1), al pie	66.667	69.333
Depósitos a plazo de Bancos Centrales – Ver llamada (2), al pie	180.000	210.000
Banco Interamericano de Desarrollo – Ver llamada (3), al pie	100.000	88.098
Agencia Francesa de Desarrollo – Ver llamada (4), al pie	20.000	20.000
Banco Europeo de Inversiones (BEI) - Ver llamada (5), al pie	6.000	6.000
Instituto de Crédito Oficial E.P.E. (ICO) – Ver llamada (6), al pie	5.536	5.536
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) – Ver llamada (7), al pie	100.000	-.-
<b>Total</b>	<u>478.203</u>	<u>398.967</u>

En marzo de 2018, el Directorio Ejecutivo del Banco actualizó por medio de RDE 1409 sus políticas financieras. Entre los cambios efectuados, se modificó la metodología para determinar la capacidad prestable a través de aplicar un múltiplo de tres veces el Patrimonio y se modificó la metodología para determinar el límite máximo de endeudamiento, definiéndolo como el monto equivalente a la suma de los activos líquidos más dos veces el monto del patrimonio.

El Banco ha diseñado su estrategia de endeudamiento y programación financiera, a fin de diversificar las fuentes de financiamiento y obtener un costo promedio de financiamiento en las mejores condiciones posibles, acorde con su calificación de riesgo crediticio y su condición de acreedor preferente.

(1) Dentro del Convenio Marco vigente con la Corporación Andina de Fomento (CAF), cuyo acuerdo fue suscrito el 14 de noviembre de 2016, se obtuvo una línea de crédito no comprometida por un monto máximo de \$75.000. Con fecha 19 de diciembre de 2016, el Banco recibió la suma de \$16.000, asignando estos recursos al financiamiento de desembolsos de préstamos. De estos recursos al 30 de junio de 2021 el Banco había amortizado \$13.332, (\$10.666 por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020). Los términos acordados para este financiamiento están basados en la tasa Libor de 6 meses, más un margen. El plazo de vencimiento del préstamo es de 5 años, con los dos primeros años de gracia. El capital es pagadero en 6 cuotas semestrales iguales y consecutivas de amortización, que incluyen los respectivos intereses, comenzando el 19 de junio de 2019 y finalizando el 16 de diciembre de 2021. Durante el período interino finalizado el 30 de junio de 2021, el Banco amortizó \$2.667 del total del principal adeudado (\$5.333 por el año finalizado el 31 de diciembre 2020). El 12 de junio de 2020, el Banco retiró \$64.000 contra la línea de crédito no utilizada. Los términos aplicables para este nuevo desembolso prevén un pago único después de dos años con pagos semestrales de interés con base a la tasa Libor de 6 meses más un margen.

- (2) El Banco acordó con los Bancos Centrales de sus países miembros la posibilidad de aceptar fondos denominados en dólares estadounidenses a mediano plazo. La tabla a continuación muestra la fecha de captación de fondos, su vencimiento y tasa de interés aplicable.

<u>Banco Central</u>	<u>Monto</u>	<u>Fecha de captación</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tipo de tasa de interés</u>
Bolivia	50.000	5/6/2020	11/8/2021	Libor de 6 meses más margen
Uruguay	50.000	5/5/2020	11/5/2021	Fija <sup>1</sup>
Uruguay	80.000	5/5/2020	5/5/2023	Fija <sup>1</sup>
<b>Total</b>	<b>180.000</b>			

<sup>1</sup>En cumplimiento con sus políticas prudenciales de riesgo, el Banco cambió las obligaciones contraídas a tasa fija por obligaciones con base a la tasa Libor de 6 meses. Esta operación de derivados fue efectuada dentro del marco del contrato maestro ISDA suscrito con JPM en marzo 2018 (ver Notas 2 and 8(ii), para mayor detalle).

- (3) En fecha 1 de diciembre de 2017, el Banco firmó un acuerdo de financiamiento por \$100.000 con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El préstamo tomado está basado en la tasa Libor de 3 meses y prevé un plazo de desembolso de 5 años, un período de gracia de 5 ½ años y un período de amortización de 25 años. Bajo este acuerdo de financiamiento, que entró en vigor al momento de su firma, se contempla el financiamiento retroactivo de hasta \$20.000 con base a proyectos preidentificados con gastos elegibles incurridos entre el 15 de junio y el 15 de noviembre de 2017. Asimismo, y a fin de optimizar el manejo de fondos bajo esta línea, ambas partes acordaron que el Banco efectuaría los desembolsos a ser requeridos en los préstamos elegibles y el BID reembolsaría al Banco el monto desembolsado bajo la modalidad de reconocimiento de gastos, con lo cual los fondos tomados por el Banco bajo esta línea de crédito son de libre disponibilidad para el Banco. El 25 de junio de 2021, el Banco recibió \$7.712 en concepto de reembolso de desembolsos efectuados en proyectos elegibles, y el 28 de junio de 2021, el Banco recibió \$4.190 para ser asignados al reembolso de desembolsos efectuados en los proyectos ARG-35 y ARG-39, (el 2 de noviembre de 2020, el Banco recibió \$27.883). Con el reembolso recibido al 30 de junio de 2021, esta línea de crédito ha sido utilizada en su totalidad, resultando así en un monto total adeudado al BID en \$100.000 (\$88.098, al 31 de diciembre de 2020).

El siguiente cuadro muestra un detalle, para los préstamos considerados elegibles para el financiamiento de la línea aprobada con el BID, del monto total a ser financiado, el monto desembolsado a la fecha y el saldo pendiente por desembolsar:

Préstamos	30 de junio de 2021, 31 de diciembre de 2020			
	BID			A ser
	<u>Monto elegible</u>	<u>Desembolsado</u>	<u>Monto no Financiable</u>	<u>financiado por FONPLATA</u>
ARG-26/2016 Modernización	750	750	-.	6.750
ARG-28/2016 Compl. Fronterizos	10.000	2.000	8.000	10.000
ARG-31/2016 BICE 1ª Etapa	14.328	14.328	-.	5.672
ARG-31/2016 BICE 2ª Etapa	13.881	13.881	-.	6.119
ARG-31/2017 Infraestr. p/la integración	11.500	2.220	9.280	10.700
ARG – 32/2016 Aristóbulo del Valle	20.000	9.709	10.291	17.214
ARG – 39/2018 Ruta 13 Chaco	20.000	20.000	-.	45.000
BRA-16/2014 Corumba	10.000	10.000	-.	30.000
PAR-20/2015 Integración	23.250	22.922	328	46.750
PAR-25/2018 Rutas Jesuíticas	12.000	-.	12.000	-.
Anticipo a proyectos ARG-35/ARG-39 <sup>2</sup>	-.	4.190	(4.190)	(4.190)
Proyectos Elegibles no desembolsados	(35.709)	-.	-.	-.
<b>Total</b>	<b>100.000</b>	<b>100.000</b>	<b>35.709</b>	<b>174.015</b>

<sup>1</sup> Esta cantidad se asignará más adelante.

Asimismo, y dentro del marco del acuerdo de financiamiento No. 4377/OC-RG, el Banco y el BID, firmaron la ATN/OC-16469-RG, para la Integración Regional de la Cuenca del Plata: Integración de Corredores Regionales, la que prevé el otorgamiento al Banco, de hasta \$500, en recursos de cooperación técnica. En adición, y dentro de los términos de la ATN/OC-16469-RG, el BID aprobó la ATN/OC-1728-RG, descentralizando los recursos reservados para el subcomponente 1.2, por un total de \$100. De este monto, el Banco requirió desembolsos por un total de \$70. Al 31 de diciembre de 2020, el Banco había desembolsado \$64,05, de estos recursos, en siete pagos por consultoría de servicios profesionales y desarrollo de aplicaciones electrónicas para el mejoramiento de administración de operaciones del Banco. Las tareas realizadas sentaron las bases para un sistema de manejo de documentación. El saldo remanente no utilizado de \$5,94, fue reembolsado al BID, el 28 de enero de 2021. Con la implementación del sistema de manejo de documentación el Banco satisfizo el propósito de la ATN por lo que el monto no remanente no utilizado fue cancelado por el BID.

- (4) Con fecha 13 de diciembre de 2017, se firmó un contrato de endeudamiento con la Agencia Francesa de Desarrollo, por un monto de \$20.000 amortizables en 15 años a una tasa Libor de 6 meses más un margen. El 20 de octubre de 2018, el Banco tomó \$5.000 contra esta línea para ser desembolsados en el préstamo BOL-28/2016 “Cosechando”, que fuera aprobado por un monto total de \$10.000. El Banco recibió el saldo remanente no desembolsado bajo esta línea de crédito de \$15.000, el 11 de septiembre de 2020.
- (5) Asimismo, el 6 de julio de 2018, el Banco firmó una línea de financiamiento con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) por \$60.000. El Banco recibió el primer desembolso bajo esta línea de crédito el 17 de agosto de 2020, por un total de \$6.000.
- (6) El 17 de diciembre de 2018, el Banco suscribió una línea de crédito con el “Instituto de Crédito Oficial E.P.E. – (ICO),” por un monto de \$15.000, con una vigencia hasta el 17 de diciembre de 2020. No se recibieron fondos adicionales bajo esta línea después del 2019, oportunidad en que se recibieron \$5.536.

El siguiente cuadro muestra un detalle, para los préstamos considerados elegibles para el financiamiento de la línea aprobada con el ICO, el monto total a ser financiado, el monto desembolsado a la fecha y el saldo pendiente por desembolsar:

Préstamos	30 de junio del 2021/ 31 de diciembre del 2020			
	ICO			
	<u>Monto</u> <u>Eligible</u>	<u>Desembolsado</u> <u>2020</u>	<u>Desembolsado</u> <u>2021</u>	<u>No</u> <u>desembolsado</u>
BOL – 25 Alcantarillado	1.674	1.674	-.-	-.-
URU – 14 Líquidos residuales	3.629	2.129	-.-	1.500
ARG – 38/2018 Ferroviario	1.733	1.733	-.-	-.-
Proyecto a ser identificado	7.964	-.-	-.-	7.964
ICO FASE II	15.000	-.-	-.-	15.000
Proyecto Cancelado	(9.464)	-.-	-.-	(9.464)
<b>Total</b>	<b>20.536</b>	<b>5.536</b>	<b>-.-</b>	<b>15.000</b>

(7) El 22 de junio de 2021, el Banco firmo una facilidad de crédito a 5 años de plazo por \$100.000, con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., (BBVA). El 30 de junio de 2021 retiro la totalidad de los fondos bajo esta facilidad los que serán utilizados para financiar desembolsos en préstamos hasta fin de año.

#### **(ii) Bonos e instrumentos financieros derivados designados como protección de flujos de fondos**

Como se indica en las Notas 2 y 4.10, el 3 de febrero de 2021, el Banco realizó su segunda emisión de bonos, que consistió en la emisión de CHF 200.000, denominado en Francos Suizos, recibidos el 3 de marzo de 2021, a 5 ½ años de plazo con vencimiento el 3 de septiembre de 2026, a tasa fija anual de 0,556%.

En cumplimiento de su política de gestión de riesgos, el Banco contrata derivados para canjear obligaciones denominadas en monedas distintas al dólar estadounidense, y a tasas de interés distintas a la tasa Libor de 6 meses, por obligaciones denominadas en dólares estadounidenses que devengan intereses con base en la Tasa Libor de 6 meses. De acuerdo con la naturaleza de estas transacciones, el Banco consideró efectivos las operaciones de intercambio de tasa de interés y de tipo de cambio realizadas para compensar los riesgos de cambios en la tasa de interés y tipos de cambio. En consecuencia, el Banco designó estos derivados como operaciones para la protección del flujo de fondos esperados, de acuerdo con la NIIF 9.

Los siguientes son los intercambios de divisas y swaps de divisas vigentes al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

#### **30 de junio de 2021**

1. JPM - Intercambio de monedas y tasas para cambiar CHF 150.000, con vencimiento a 5 años a tasa fija con cupón anual del 0,578%, más 1 punto base de comisión de agente pagador, canjeado por \$148.809, con vencimiento a 5 años con pagos de intereses semestrales basados en la tasa Libor de 6 meses.
2. JPM – Intercambio de tasas de interés para cambiar pagos semestrales a tasa fija, relacionados con depósitos a plazo tomados del BCU, por un monto agregado de \$130.000, por pagos semestrales a tasa de interés variable con base en la tasa Libor de 6 meses (ver Notas 2 y 8).
3. CS - Intercambio de monedas y tasas para cambiar CHF 200.000, vencimiento 5 ½ años, a tasa fija, con cupón 0,556% anual por \$222.668, con pagos semestrales basados en la tasa Libor de 6 meses.

#### **31 de diciembre de 2020**

1. JPM - Intercambio de tasa y moneda para canjear la deuda denominada en Francos Suizos por la emisión de bonos de 2019, de CHF 150.000, con vencimiento a 5 años a tasa fija con cupón anual del 0,578%, más 1 punto base de comisión de agente pagador, por \$148.809, con vencimiento a 5 años con pagos de intereses semestrales basados en la tasa Libor de 6 meses.
2. JPM – Intercambio de tasa de interés para canjear pagos semestrales a tasa fija, relacionados con depósitos a plazo tomados del BCU, por un monto agregado de \$130.000, por pagos semestrales a tasa de interés variable con base en la tasa Libor de 6 meses.

El Banco firmó un contrato maestro ISDA, con cada una de sus contrapartes. Bajo estos contratos las partes tienen que compensar con colateral cualquier diferencia en el riesgo de crédito, como resultado de cambio en la valuación diaria de las operaciones de intercambio debido a cambios en las tasas de interés y tipos de cambio. El colateral para integrar por la parte que se encuentre en déficit puede consistir ya sea de efectivo o en letras

del Tesoro de los Estados Unidos y se constituye toda vez que el déficit exceda de \$500. El Banco utiliza su propio modelo de valuación para monitorear la equidad y razonabilidad de las valuaciones efectuadas por las contrapartes. El modelo utilizado se base en información de mercado de tasas de interés y tipos de cambio provista por el servicio financiero de Bloomberg.

En la eventualidad que el colateral se integre en efectivo, la parte que recibe el colateral está obligada a pagarle a la contraparte, intereses con base al interés interbancario publicado por el Banco de la Reserva Federal de los Estados Unidos.

Los intereses recibidos por el Banco por el monto de colateral mantenido por JPM, son reconocidos como parte de los ingresos por inversiones. Los intereses pagados por el Banco a JMP en compensación del colateral recibido de este último, forman parte de los costos de endeudamiento.

Al 30 de junio de 2021, el Banco mantiene colateral en efectivo recibido de JPM, por un monto de \$14.762, para compensar el riesgo crediticio en caso de que la contraparte incumpla su compromiso (31 de diciembre de 2020 - \$23.584). Adicionalmente, durante el período interino finalizado el 30 de junio de 2021, el Banco constituyó colateral por \$8.820 para compensar las diferencias en valuación en la operación de intercambio contratada con CS. El monto total de los intereses recibidos y pagados por colateral de las contrapartes, basado en la tasa de interés publicada por el Banco de la Reserva Federal de los EE. UU. ascendió a \$1 y \$7, respectivamente (31 de diciembre de 2020 - \$0 de interés recibido y \$30 de interés pagado).

Los activos y pasivos financieros se exponen netos, en el estado de situación financiera, cuando el Banco tiene contractualmente el derecho de compensar los montos reconocidos, y la intención de satisfacer el contrato compensando la obligación neta o realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La siguiente tabla presenta los instrumentos financieros reconocidos como si se hubiera ejercitado la opción de compensación (operaciones de intercambio de tasa y moneda, y de tasa, así como el colateral), con base al derecho de compensación y neteo emergentes del contrato, el que no ha sido ejercitado al 30 de junio de 2021. La columna "Monto neto" de la tabla muestra el impacto en el estado de situación financiera para el Banco en el caso de que el derecho a compensación y neto sea ejercitado.

	Montos brutos	Montos brutos compensados en el Estado de Situación Financiera	Montos netos presentados en el Estado de Situación Financiera
	\$	\$	\$
<u>30 de junio de 2021</u>			
<b>Activos Financieros:</b>			
Intercambios de tasa y moneda por recibir VRORI – CS	231.931	(240.744)	(8.813)
Colateral por recibir – CS	8.820	-.-	8.820
<b>Subtotal Derivados por Cobrar – CS</b>	<u>240.751</u>	<u>(240.744)</u>	<u>7</u>
<b>Pasivos Financieros:</b>			
Intercambios de tasa y moneda por pagar VRORI – CS	(240.744)	240.744	-.-
<b>Subtotal Derivados por pagar – CS</b>	<u>(240.744)</u>	<u>240.744</u>	<u>-.-</u>
<b>Exposición neta de derivados por cobrar <sup>1</sup></b>	<u>7</u>	<u>-.-</u>	<u>7</u>

	Montos brutos	Montos brutos compensados en el Estado de Situación Financiera	Montos netos presentados en el Estado de Situación Financiera
	\$	\$	\$
<u>30 de junio de 2021</u>			
<b>Activos Financieros:</b>			
Intercambios de tasa y moneda por recibir VRORI – JPM	168.750	(168.750)	--
Intercambio de tasa por recibir VRORI – JPM	131.465	(131.465)	--
<b>Subtotal Derivados por Cobrar – JPM</b>	<b>300.215</b>	<b>(300.215)</b>	<b>--</b>
<b>Pasivos Financieros:</b>			
Intercambios de tasa y moneda por pagar VRORI – JPM	(155.145)	168.750	13.605
Intercambio de tasa por pagar VRORI – JPM	(131.227)	131.465	238
Colateral por pagar -JPM	(14.762)	--	(14.762)
<b>Subtotal Derivados por pagar – JPM</b>	<b>(301.134)</b>	<b>300.215</b>	<b>(919)</b>
<i>Exposición neta de derivados por pagar</i> <sup>2</sup>	(919)	--	(919)
<b>Neto por pagar al 30 de junio de 2021</b>	<b>(912)</b>	<b>--</b>	<b>(912)</b>
<u>31 de diciembre de 2020</u>			
<b>Activos financieros:</b>			
Intercambio de tasa y moneda por recibir VRORI	179.475	(179.475)	--
Intercambios de tasa por recibir VRORI	132.360	(132.360)	--
<b>Subtotal Derivativos a cobrar</b>	<b>311.835</b>	<b>(311.835)</b>	<b>--</b>
<b>Pasivos Financieros:</b>			
Intercambios de moneda y tasa por pagar VRORI	(156.261)	179.475	23.214
Intercambios de tasa por pagar VRORI	(131.995)	132.360	365
Colateral por pagar	(23.584)	--	(23.584)
<b>Subtotal Derivativos a pagar</b>	<b>(311.840)</b>	<b>311.835</b>	<b>(5)</b>
<i>Exposición neta por derivados</i>	(5)	--	(5)

Todos los derivados se encuentran valuados a su valor razonable utilizando técnicas de valuación, sobre la base del uso de información confiable y observable del mercado, tanto como sea posible, por lo que se clasifican en el nivel 2 (ver Nota 8.7).

El endeudamiento pendiente de pago clasificado de acuerdo con su fecha contractual de vencimiento es como sigue:

<u>Vencimientos</u>	<u>Al 30 de junio de</u>	<u>31 de diciembre de</u>
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	\$	\$
Hasta un año	167.220	135.333
Más de un año y hasta dos años	85.426	66.016
Más de dos años y hasta tres años	203.790	87.330
Más de tres años y hasta cuatro años	41.473	177.553

<u>Vencimientos</u>	<u>Al 30 de junio de</u> <u>2021</u> \$	<u>31 de diciembre de</u> <u>2020</u> \$
Más de cuatro años y hasta cinco años	41.687	7.760
Mas de cinco años	317.846	95.198
<b>Total</b>	<u>857.442</u>	<u>569.190</u>

#### (i) Valor razonable de los endeudamientos

Los depósitos a plazo tomados de bancos centrales y los préstamos contratados con OMDs y otras instituciones, están mantenidos a su costo amortizado. Se estima que el valor libros se aproxima a su valor razonable toda vez que los flujos de efectivo a ser utilizados para cancelar los saldos pendientes son muy similares al valor libros del endeudamiento.

Los bonos pendientes de pago y la operación de intercambios de tasa y moneda designada como operación de protección se encuentran valuados a su valor razonable con la porción efectiva de la operación de protección formando parte de una reserva de operaciones de protección bajo otros resultados integrales, y con la porción inefectiva de la operación de protección formando parte de los costos de endeudamiento en el Estado de Ingresos.

#### (ii) Exposición a riesgo

Las Notas 6 y 7, respectivamente, brindan información referente al riesgo de exposición asociado a los endeudamientos contraídos.

### 8.6 Fondos especiales

El saldo mantenido por el Banco con los fondos especiales al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, respectivamente, incluye los siguientes conceptos:

	<u>30 de junio de</u> <u>2021</u> \$	<u>31 de diciembre de</u> <u>2020</u> \$
FOCOM	7.885	8.838
PAC	3.671	3.242
PCT	2.798	2.986
<b>Total</b>	<u>14.354</u>	<u>15.066</u>

La Asamblea de Gobernadores del Banco puede crear fondos especiales para propósitos específicos, los que son considerados entidades jurídicas, separadas e independientes del Banco cuyo control es ejercido por los Países miembros directamente a través de la Asamblea de Gobernadores. Por lo tanto, los saldos de dichos fondos no son consolidados por el Banco.

Los fondos especiales se financian a través de la distribución de una porción de los resultados acumulados no asignados o ganancias retenidas mantenidas en la reserva general. En 2014, la Asamblea de Gobernadores creó y fondeó los siguientes fondos especiales:

- a. Fondo especial para la compensación de la tasa operativa (referido como FOCOM): El alcance de este fondo fue expandido en 2020, de ayudar a reducir el costo financiero derivado de los préstamos contraídos por Bolivia, Paraguay, y Uruguay, en sus préstamos para con el Banco, para incluir también operaciones de todos los países miembros que califiquen para ser elegibles bajo la “Línea Verde” o proyectos con impacto medio-ambiental, y proyectos bajo la “Línea de Reactivación Económica”, a través del pago de una porción del interés a ser pagado semestralmente. El pago del beneficio conferido por este fondo es contingente y determinado en forma anual, por cuenta y orden de los prestatarios. A partir de su creación en mayo de 2014 y hasta el 30 de junio de 2021, la Asamblea de Gobernadores ha aprobado \$11.510 de los resultados acumulados en concepto de contribución a este fondo, por los años finalizados el 31 de diciembre del 2013, 2017 al 2020.
- b. Programa de Cooperación Técnica (PCT): Este fondo fue creado mediante la transformación y transferencia de recursos del “Fondo para Desarrollo de Proyecto de Integración Regional” (FONDEPRO) al PCT. El PCT tiene la finalidad de promover el desarrollo e integración regional que constituyen el foco estratégico del Banco, mediante el financiamiento de estudios, intercambios de conocimiento técnico, apoyos y otras iniciativas. Desde su creación y hasta el 31 de diciembre de 2020, la Asamblea de Gobernadores aprobó la asignación de resultados acumulados no asignados como contribución al PCT por un total de \$3.000.
- c. Programa de Ahorro Compartido (PAC): Tal como se indica en la nota 4.13, “Otros beneficios a empleados”, el 14 de agosto de 2018, el Directorio Ejecutivo aprobó el Programa de Ahorro Compartido (PAC). El PAC, se hizo efectivo el 1 de noviembre de 2018, y tiene una vigencia por los primeros ocho años de relación laboral del empleado. El PAC mantiene el beneficio en concepto de indemnización por término de servicios y lo mejora a través de un aporte del Banco del 100% sobre el monto de contribución de ahorro voluntario efectuada por los empleados participantes.

La contribución de ahorro voluntario es optativa y aquellos funcionarios que no deseen participar, solo reciben el beneficio de indemnización. El porcentaje de ahorro voluntario tiene un máximo equivalente a un mes de salario por año de servicio (8,33%) y un mínimo equivalente a la mitad de este (4,17%).

La elección respecto del porcentaje de ahorro voluntario es efectuada anualmente antes del comienzo de cada gestión. La vigencia del PAC es de ocho años, contados a partir de la contratación del funcionario(a). Asimismo, y como incentivo para retener al personal, el PAC prevé un período de elegibilidad de cuatro años. Al momento de terminación de la relación laboral, los participantes tienen derecho a retirar del PAC, la totalidad del beneficio acumulado en concepto de indemnización; las contribuciones efectuadas en concepto de ahorro voluntario, así como el retorno acumulado de inversión sobre las mismas; las contribuciones sobre el ahorro voluntario efectuada por el Banco, así como el retorno acumulado de inversión sobre las mismas.

Durante el período de elegibilidad, el Banco aplica un porcentaje de retención, reduciendo el monto disponible para retiro para aquellos participantes cuya antigüedad laboral sea inferior a cuatro años. Este porcentaje de retención solo aplica al monto de las contribuciones efectuadas por el Banco con base al ahorro voluntario efectuado por los participantes, así como al retorno acumulado sobre las mismas. Los porcentajes de retención aplicable son: 75% durante el primer año de antigüedad; 50% durante el segundo año de antigüedad; 25% durante el tercer año de antigüedad; y 0% al final del cuarto año de antigüedad, cuando el participante es elegible para retirar la totalidad de los fondos acumulados en su cuenta del PAC al momento de la terminación de su relación laboral.

El siguiente cuadro brinda un desglose de los fondos acumulados y del total de fondos disponibles en el PAC para el período interino finalizado el 30 de junio de 2021 y el año finalizado el 31 de diciembre de 2020, respectivamente:

	Contribuciones para beneficio de indemnización \$	Contribución de ahorro voluntario de funcionarios \$	Aportes s/ahorro voluntario de FONPLATA \$	Total acumulado \$	Total monto disponible para pago de beneficios \$	Monto diferido \$
<b>30 de junio de 2021</b>						
Saldos al 31 de diciembre de 2020:	1.598	803	585	2.986	2.896	90
Cambios en la antigüedad						
Contribución beneficio de terminación	253	-.-	-.-	253	253	-.-
Ahorro voluntario de los participantes	-.-	181	181	362	383	(21)
Ahorro voluntario adicional de los participantes	-.-	79	-.-	79	79	-.-
Ingreso sobre inversiones devengado	-.-	1	1	2	2	-.-
Retiros	(11)	-.-	-.-	(11)	(11)	-.-
<b>Saldo adeudado del PAC al 30 de junio 2021</b>	<b>1.840</b>	<b>1.064</b>	<b>767</b>	<b>3.671</b>	<b>3.602</b>	<b>69</b>
<b>31 de diciembre de 2020</b>						
Saldos al 31 de diciembre de 2019:	1.393	404	304	2.101	2.035	66
Contribución beneficio de terminación	423	-.-	-.-	423	423	-.-
Ahorro voluntario de los participantes	-.-	322	322	644	620	24
Ahorro voluntario adicional de los participantes	-.-	161	-.-	161	161	-.-
Ingreso sobre inversiones devengado	-.-	8	6	14	14	-.-
Retiros	(218)	(92)	(47)	(357)	(357)	-.-
<b>Saldo adeudado al PAC</b>	<b>1.598</b>	<b>803</b>	<b>585</b>	<b>2.986</b>	<b>2.896</b>	<b>90</b>

Los activos y pasivos de los fondos especiales son administrados por el Banco en forma independiente de la administración de sus activos y pasivos, aplicando las mismas políticas, procedimientos y estructura de control interno utilizada en la administración de sus activos y pasivos que hacen al objetivo del Banco. Los ingresos devengados atribuibles a cada uno de estos fondos son calculados con base a la proporción que los activos invertibles de cada fondo tienen respecto del monto del portafolio de inversiones, manejado por el Banco, multiplicado por el resultado y por inversiones obtenido en cada ejercicio. La inversión de los activos líquidos de los fondos especiales administrados por el Banco, así como los ingresos provenientes de las mismas, son contabilizados a través de cuentas mantenidas con cada fondo especial.

### 8.7 Reconocimiento y medición del valor razonable

Esta nota incluye información acerca de los juicios y estimaciones utilizadas en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros que son reconocidos y medidos a valor razonable en los estados financieros.

La determinación del valor razonable a ser atribuido a sus activos de inversión es efectuada obteniendo valores de acuerdo con los tres niveles prescritos por las normas de contabilidad. Una explicación para cada nivel se incluye a continuación:

	Nota	Nivel 1 \$	Nivel 2 \$	Nivel 3 \$
<b>30 de junio de 2021</b>				
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI	8.2	274.438	-.-	-.-
<b>31 de diciembre de 2020</b>				
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI	8.2	321.061	-.-	-.-

Durante el período interino finalizado el 30 de junio de 2021 y el año finalizado el 31 de diciembre de 2020, no se han mantenido instrumentos financieros que deben ser valuados a su valor razonable en forma recurrente, para los cuales el Banco haya tenido que utilizar las metodologías de valuación prescriptas bajo los niveles 2 y 3. De existir cambios en los métodos de determinación del valor razonable de sus instrumentos financieros de inversión, es política del Banco reconocer el efecto de tales cambios.

- **Nivel 1:** El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos (tales como las inversiones a valor de mercado) está basado en los precios de cotización de mercado determinados al final del periodo. El precio de cotización utilizado para los activos financieros mantenidos por el Banco es el precio de mercado. Estos instrumentos son incluidos en el nivel 1.
- **Nivel 2:** El valor razonable de los instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo es determinado utilizando técnicas de valuación, sobre la base del uso de información confiable y observable del mercado, tanto como sea posible. Si toda la información necesaria para determinar el valor razonable de un instrumento es observable, este instrumento es incluido en el nivel 2. El Banco no mantiene instrumentos financieros dentro de esta categoría.
- **Nivel 3:** Si la información considerada significativa o relevante para la determinación del valor razonable no puede ser obtenida del mercado, el instrumento financiero es incluido en el nivel 3. El Banco no mantiene instrumentos financieros dentro de esta categoría.

## NOTA 9 – ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

Esta nota proporciona información acerca de los activos y pasivos no financieros del Banco, incluyendo:

- Información específica de cada tipo de activo y pasivo no financiero.
- Políticas contables utilizadas.
- Información acerca de la determinación del valor razonable de los activos y pasivos, incluyendo los juicios profesionales utilizados y las incertidumbres de las estimaciones aplicadas.

### 9.1 Propiedades y equipo, neto

La composición de las propiedades y equipo incluye lo siguiente:

	<u>Propiedades</u> ₡	<u>Equipos y Mobiliario</u> ₡	<u>Obras de Arte</u> ₡	<u>Vehículos</u> ₡	<u>Total</u> ₡
<b>Valor de origen</b>					
Saldo al 31 de diciembre de 2019	4.827	1.860	87	48	6.822
Altas	29	569	-.-	-.-	598
Saldo al 31 de diciembre de 2020	4.856	2.429	87	48	7.420
Altas	-.-	19	-.-	-.-	19
<b>Valor de origen al 30 de junio de 2021</b>	4.856	2.448	87	48	7.439
<b>Depreciación acumulada</b>					
Saldo al 31 de diciembre de 2019	347	750	-.-	40	1.137
Depreciación	166	178	-.-	5	349
Saldo al 31 de diciembre de 2020	513	928	-.-	45	1.486
Depreciación	83	120	-.-	3	206
<b>Depreciación Acumulada al 30 de junio de 2021</b>	596	1.048	-.-	48	1.692
<b>Valor neto resultante al 30 de junio de 2021</b>	4.260	1.400	87	0	5.747
<b>Valor neto resultante al 31 de diciembre de 2020</b>	4.343	1.501	87	3	5.934

El valor neto resultante de oficinas, parqueos, y espacios para almacenamiento que componen las oficinas principales de la sede del Banco, incluyen el monto de una revaluación técnica reconocida por \$812, basado en el valor razonable estimado, resultante de una tasación independiente reconocida el 31 de diciembre de 2018. Esta revaluación resultó en el reconocimiento de una reserva de revalúo técnico incluida en otros resultados integrales. El monto de esta reserva es reducido a través de la depreciación y podría ser ajustado con base a revaluaciones técnicas posteriores.

## (ii) Métodos de depreciación, revaluación y vidas útiles

Las propiedades son reconocidas a su valor razonable en base a valuaciones periódicas realizadas por un perito independiente, menos la depreciación de estos activos. Los otros activos incluidos en este rubro son reconocidos a su valor de costo histórico menos la depreciación acumulada.

La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta para reconocer los costos o valores revaluados, de acuerdo con las vidas útiles estimadas de los activos. Las vidas útiles aplicadas para la depreciación de los activos son:

Detalle	Vida útil
Propiedades:	
Terrenos	No se amortizan
Edificios	40 años o el valor que surja del revalúo técnico, el que sea menor
Equipos y mobiliario:	
Mejoras a inmuebles arrendados	Término del contrato
Mobiliario y equipos	8 a 10 años
Equipos de computación y aplicaciones	4 a 7 años
Vehículos	5 años
Obras de arte	No se amortizan

En la Nota 4.9 se incluye información adicional sobre las políticas contables aplicadas a las propiedades y equipos.

## (iii) Importes en libros que se hubieran reconocido si las propiedades se hubieran determinado al costo

Si las propiedades se hubieran determinado a costo histórico, los saldos hubieran sido los siguientes:

	<u>30 de junio de</u> <u>2021</u> \$	<u>31 de diciembre de</u> <u>2020</u> \$
Costo	4.043	4.043
Depreciación Acumulada	(527)	(457)
Total	3.516	3.586

## 9.2 Misceláneos

Este rubro incluye saldos menores adeudados al Banco, derivados de préstamos a funcionarios, anticipos a proveedores, gastos pagados por adelantado; gastos diferidos; y depósito de garantía para las oficinas de enlace ubicadas en Asunción, Paraguay.

El Banco ha celebrado contratos de arrendamiento a mediano plazo para asegurar el espacio para sus oficinas de enlace en Montevideo, Uruguay y Brasilia, Brasil. Los arrendamientos por períodos mayores a un año se reconocen y contabilizan de conformidad con la NIIF 16. La siguiente tabla muestra la información relevante de dichos arrendamientos al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, respectivamente:

	Obligación de arrendamiento \$
<b><u>30 de junio de 2021</u></b>	
Montevideo - Uruguay, contrato de arrendamiento a 3 años firmado el 20 de noviembre de 2020. Pagos mensuales mínimos en dólares estadounidenses de \$2,5, comenzando el 1 de febrero de 2021 y finalizando el 1 de enero de 2024. Los pagos mínimos de alquiler están sujetos a un aumento anual del 4%.	117
Brasil - Brasilia, contrato de arrendamiento a 3 años firmado el 15 de marzo de 2021, con pagos mínimos de arrendamiento denominados en reales brasileños, \$9,5, y sujeto a ajustes anuales basados en el índice de precios de inflación local. El contrato de arrendamiento vence el 14 de marzo de 2024.	63
<b>Total</b>	<b>180</b>
<b><u>31 de diciembre de 2020</u></b>	
Montevideo - Uruguay, contrato de arrendamiento a 3 años firmado el 20 de noviembre de 2020. Pagos mensuales mínimos en dólares estadounidenses de \$2,5, comenzando el 1 de febrero de 2021 y finalizando el 1 de enero de 2024. Los pagos mínimos de alquiler están sujetos a un aumento anual del 4%.	114
<b>Total</b>	<b>114</b>

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el monto total de las cuentas por cobrar diversas asciende a \$1.025 y \$762, respectivamente.

### 9.3 – Otros pasivos

Este rubro incluye intereses y comisiones devengados por pagar por endeudamientos contraídos, así como saldos menores por pagar a proveedores y reembolsos al personal. Asimismo, y como se indica en la Nota 9.2, incluye el reconocimiento de la porción no amortizada del pasivo contraído por el contrato de arrendamiento en relación con las oficinas de enlace en Montevideo, República Oriental del Uruguay. La composición de otros pasivos al 30 de junio de 2021, y al 31 de diciembre de 2020, es como sigue:

	<u>30 de junio de</u> <u>2021</u> \$	<u>31 de diciembre de</u> <u>2020</u> \$
Intereses y comisiones devengadas por endeudamientos	3.311	1.633
Cuentas por pagar y devengamientos	300	235
Porción no amortizada de arrendamientos financieros	180	114
<b>Total</b>	<b>3.791</b>	<b>1.982</b>

## NOTA 10 – PATRIMONIO

### 10.1 Capital

El 28 de enero de 2016, la 14ª Asamblea Extraordinaria de Gobernadores aprobó un nuevo aumento de capital de \$1.375.000, pasando así de un capital de \$1.639.200 a \$3.014.200. Al 31 de diciembre de 2018, los países miembros han suscrito la totalidad de sus compromisos de capital exigible.

El nuevo aumento de capital se hizo efectivo en el 2017 con el proceso de suscripción por parte de los países miembros de sus cuotas de capital pagadero en efectivo por \$550.000 y del compromiso de la totalidad del capital exigible por \$825.000. El capital pagadero en efectivo será integrado en ocho cuotas entre 2018 y 2024, por parte de Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay, y entre el 2018 y el 2026 por Brasil. Al término del proceso de integración del capital pagadero en efectivo, el total del capital pagadero en efectivo ascenderá a \$1.349.200. El capital exigible que asciende a \$1.665.000, fue suscrito y comprometido por los países miembros en su totalidad al 31 de diciembre de 2017. El pago del capital exigible suscrito se efectuará cuando sea requerido, previa aprobación de los Gobernadores, cuando se necesite para satisfacer aquellas obligaciones financieras del Banco, en caso de no estar en capacidad de cumplir las mismas con sus propios recursos.

La composición del capital del Banco por país miembro al 30 de junio de 2021, y 31 de diciembre de 2020, es como sigue:

País miembro <sup>i</sup>	Capital suscrito		Capital Autorizado		Total	%
	Efectivo	Exigible	Efectivo	Exigible		
	\$	\$	\$	\$	\$	
• Argentina	449.744	555.014	449.744	555.014	1.004.758	33,3%
• Bolivia	149.904	184.991	149.904	184.991	334.895	11,1%
• Brasil	449.744	555.014	449.744	555.014	1.004.758	33,3%
• Paraguay	149.904	184.991	149.904	184.991	334.895	11,1%
• Uruguay	149.904	184.990	149.904	184.990	334.894	11,1%
	<u>1.349.200</u>	<u>1.665.000</u>	<u>1.349.200</u>	<u>1.665.000</u>	<u>3.014.200</u>	<u>100,0%</u>

Durante el período interino finalizado al 30 de junio de 2021, el Banco recibió capital en efectivo de parte de los países miembros por un monto de \$58.418. El monto del capital pagado suscrito y pendiente de integración, así como el monto del capital exigible, y comprometido al 30 de junio del 2021 y 31 de diciembre del 2020, respectivamente, es el siguiente:

País Miembro	30 de junio de 2021			31 de diciembre de 2020		
	Capital suscrito en efectivo			Capital suscrito en efectivo		
	Efectivo <sup>i</sup>	A integrar <sup>i</sup>	Total	Efectivo <sup>i</sup>	A integrar <sup>i</sup>	Total
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
• Argentina	356.243	93.501	449.744	325.076	124.668	449.744
• Bolivia	108.349	41.555	149.904	108.349	41.555	149.904
• Brasil	294.010	155.734	449.744	266.759	182.985	449.744
• Paraguay	108.349	41.555	149.904	108.349	41.555	149.904
• Uruguay	108.349	41.555	149.904	108.349	41.555	149.904
Total	<u>975.300</u>	<u>373.900</u>	<u>1.349.200</u>	<u>916.882</u>	<u>432.318</u>	<u>1.349.200</u>

### 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

País Miembro	Capital suscrito exigible <sup>i</sup>
	Comprometido <sup>ii</sup>
	\$
• Argentina	555.014
• Bolivia	184.991
• Brasil	555.014
• Paraguay	184.991
• Uruguay	184.990
Total	<u>1.665.000</u>

<sup>i</sup> Al 31 de diciembre del 2018, todos los países miembros han suscrito y comprometido el total de su participación en el capital exigible

<sup>ii</sup> Por razones de redondeo a miles de dólares estadounidenses, las cifras parciales pueden diferir de la suma total.

## 10.2. Otras reservas

Como se explica en la Nota 8.2 (iv), otros resultados integrales al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, incluye lo siguiente:

- (i) Reserva para cambios en el valor razonable de inversiones – VRORI: Durante el período interino terminado al 30 de junio de 2021 y el año terminado de 31 de diciembre de 2020, esta reserva se vio reducida por una pérdida de \$1.577, para una pérdida acumulada de \$3.456. (31 de diciembre de 2020 – disminución de \$2.417, como resultados de la pérdida no realizada por el ajuste al valor razonable en las inversiones disponibles para la venta, para un saldo de pérdida de \$1.879).
- (ii) Reserva para cambios en el valor razonable de los derivados mantenidos para protección: Durante el período interino al 30 de junio de 2021, esta reserva ha tenido una disminución de \$4.897, como resultado de la pérdida en la valuación de los derivados contratados para la protección de flujos de fondo para una pérdida total acumulada de \$2.731. (31 de diciembre de 2020 – aumento de \$1.651, ganancias para un saldo acumulado de ganancia de \$2.166).
- (iii) Reserva para revaluación de propiedades: Durante el período interino al 30 de junio de 2021, esta reserva se vio reducida en \$14, para un saldo de \$743. (31 de diciembre de 2020 – reducción de \$28 para un saldo de \$757).

## 10.3. Utilidades retenidas y reserva general

Las utilidades retenidas al 30 de junio de 2021 ascienden a \$48.050 y corresponden a la suma de los ingresos netos obtenidos desde 1 de enero al 30 de junio de 2021, por \$12.136, más los resultados acumulados no asignados al 31 de diciembre 2020 - \$35.914.

Las políticas del Banco prevén que los Resultados Acumulados no Asignados sean utilizados para asegurar la preservación del valor del patrimonio en el tiempo y también para financiar el Fondo Especial de Compensación de la Tasa Operativa (FOCOM) y el Programa de Cooperación Técnica (PCT). La Nota 8.6, brinda información respecto a la asignación de recursos a estos dos fondos con base a las ganancias retenidas y no asignadas al 31 de diciembre de 2020, aprobada por la Asamblea de Gobernadores.

El monto de la reserve general al 30 de junio de 2021, y al 31 de diciembre de 2020, respectivamente son las siguientes:

	Reserva General
	\$
Saldo al 31 de diciembre de 2019	132.443
Asignado por la Asamblea de Gobernadores en 2020: de resultados acumulados	23.308
Saldo al 31 de diciembre de 2020	155.751
Asignado por la Asamblea de Gobernadores en 2021	-.-
Saldo al 30 de junio de 2021	155.751

**NOTA 11 – INGRESOS**

La composición de los ingresos netos es como sigue:

	Del 1 de enero al 30 de junio del,	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	\$	\$
<b>Ingresos por préstamos:</b>		
Intereses	17.071	19.373
Comisión de compromiso	1.909	2.328
Comisión de administración	1.752	990
<b>Subtotal</b>	<u>20.732</u>	<u>22.691</u>
<b>Ingresos por inversiones:</b>		
Intereses	2.396	3.575
Otros	6	13
<b>Ingresos por inversiones, bruto</b>	<u>2.402</u>	<u>3.588</u>
Participación de fondos especiales – Nota 8.6	(22)	(117)
<b>Ingresos por inversiones, neto</b>	<u>2.380</u>	<u>3.471</u>
Otros ingresos	47	32
<b>Total Ingresos</b>	<u><u>23.159</u></u>	<u><u>26.194</u></u>

**NOTA 12 – GASTOS ADMINISTRATIVOS**

Desde 2013, el Banco ha adoptado un sistema de presupuesto basado en resultados con indicadores que permiten medir los resultados alcanzados y su costo, a través de relacionar las metas de gobernanza, operativas, financieras y administrativas con las actividades y recursos requeridos para las mismas. Durante los períodos interinos terminados el 30 de junio del 2021 y 2020, el Banco alcanzó un porcentaje de ejecución de su presupuesto administrativo equivalente al 38% y 37%, respectivamente. La composición del gasto administrativo por tipo de actividad funcional es como sigue:

	Del 1 de enero al 30 junio del	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	\$	\$
<b><u>Clasificación de los gastos</u></b>		
Gastos en personal	3.494	3.449
Gastos de servicio	45	145
Servicios profesionales	247	181
Calificación de riesgo crediticio	51	65
Audidores externos	43	43
Gastos administrativos	480	423
Servicios financieros	69	51
<b>Total del presupuesto administrativo ejecutado</b>	<u>4.429</u>	<u>4.357</u>
<b><u>Clasificación de otros gastos</u></b>		
Depreciación	192	162
Diferencias de cambio -ganancias	44	(48)
<b>Total del gasto administrativo</b>	<u><u>4.665</u></u>	<u><u>4.471</u></u>

**NOTA 13 – ANÁLISIS DE VENCIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS**

Las siguientes tablas muestran un análisis de los activos y pasivos de acuerdo con el período en que se espera sean recuperados o pagados a partir del 30 de junio del 2021, y a partir del 31 de diciembre de 2020, respectivamente.

	<u>Corriente</u> <u>(Menor a un año)</u> \$	<u>No corriente</u> <u>(Mayor a un año)</u> \$	<u>Total</u> \$
<u>30 de junio de 2021</u>			
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	234.863	--	234.863
<b>Inversiones</b>			
A valor razonable <sup>1</sup>	274.438	--	274.438
A costo amortizado	215.614	--	215.614
<b>Cartera de préstamos</b>			
Préstamos por cobrar	83.787	1.220.354	1.304.141
<b>Intereses y otros cargos acumulados</b>			
Por inversiones	1.497	--	1.497
Intereses y comisiones por préstamos	10.010	--	10.010
<b>Otros activos</b>			
Propiedad y equipos, neto	--	5.747	5.747
Misceláneos	643	382	1.025
<b>Total Activos</b>	<u>820.852</u>	<u>1.226.483</u>	<u>2.047.335</u>
<b>PASIVOS</b>			
Derivados para la protección de flujos de fondos – Nota 8.5 (ii)	912	--	912
Endeudamientos	166.756	688.604	855.360
Otros pasivos	2.870	182	3.052
Fondos especiales	3.670	10.684	14.354
<b>Total Pasivos</b>	<u>174.208</u>	<u>699.470</u>	<u>873.678</u>
<u>31 de diciembre de 2020</u>			
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	32.037	--	32.037
<b>Inversiones</b>			
A valor razonable	152.856	168.205	321.061
A costo amortizado	85.722	--	85.722
<b>Cartera de préstamos</b>			
Préstamos por cobrar	72.829	1.164.202	1.237.031
<b>Intereses y otros cargos acumulados</b>			
Por inversiones	1.821	--	1.821
Intereses y comisiones por préstamos	10.600	--	10.600
<b>Otros activos</b>			
Derivados para la protección de flujos de fondos – Nota 8.5 (ii)	--	--	--
Propiedad y equipos, neto	--	5.934	5.934
Misceláneos	643	119	762
<b>Total Activos</b>	<u>356.508</u>	<u>1.338.460</u>	<u>1.694.968</u>

	<u>Corriente</u> <u>(Menor a un año)</u>	<u>No corriente</u> <u>(Mayor a un año)</u>	<u>Total</u>
	\$	\$	\$
<b><u>PASIVOS</u></b>			
Derivados para la protección de flujos de fondos - Nota 8.5 (ii)	5	--	5
Endeudamientos	135.333	432.991	568.324
Otros pasivos	1.895	87	1.982
Fondos especiales	3.066	12.000	15.066
<b>Total Pasivos</b>	<b>140.299</b>	<b>445.078</b>	<b>585.377</b>

<sup>1</sup>Al 30 de junio de 2021, todas las inversiones clasificadas como disponibles para la venta y valuadas a VRORI, se mantienen con el propósito de financiar los desembolsos esperados de préstamos dentro de los 12 meses.

#### **NOTA 14 – INMUNIDADES, EXENCIONES Y PRIVILEGIOS**

De conformidad con lo establecido en el “Acuerdo de Inmunidades, Exenciones y Privilegios del Banco para el Desarrollo de la Cuenca del Plata en el territorio de los Países Miembros”, instrumento de derecho internacional debidamente ratificado por los cinco Países Miembros, el Banco puede tener en su poder recursos en cualquier moneda, divisas corrientes, así como títulos, acciones, valores y bonos, pudiendo transferirlos libremente de un país a otro y de un lugar a otro en el territorio de cualquier país y convertirlos en otras monedas.

Igualmente, el mencionado Acuerdo determina que el Banco y sus bienes están exentos en el territorio de los Países Miembros de todo impuesto directo y de derechos de aduana, respecto a los artículos importados o exportados para su uso oficial, agregando que, en principio, no reclamará la exención de impuestos al consumo, a la venta y otros indirectos. Sin embargo, los Países Miembros adoptarán, siempre que les sea posible, las disposiciones administrativas pertinentes para la exención o reembolso de la cantidad correspondiente a tales impuestos cuando efectúe, para su uso oficial, compras importantes en cuyo precio esté incorporado el impuesto.

De forma complementaria, tanto del Acuerdo de Inmunidades, Exenciones y Privilegios como de los Convenios de Sede suscritos con el Estado Plurinacional de Bolivia y la República del Paraguay, surge que las propiedades del Banco, bienes y activos estarán exentas de toda clase de impuestos, contribuciones y gravámenes, ya sea de carácter nacional, departamental, municipal o de cualquier otro tipo.

#### **NOTA 15 – INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

##### **(a) Descripción del segmento**

Con base a un análisis de sus operaciones, el Banco ha determinado que tiene un solo segmento operativo. Esta determinación está basada en el hecho de que el Banco no administra sus operaciones asignando sus recursos considerando la contribución de operaciones individuales a la generación de ingresos netos. El Banco no diferencia entre la naturaleza de los préstamos o servicios prestados, el proceso de su preparación, o el método para elaborar sus operaciones de préstamos o prestar servicios a sus Países miembros. Todas las operaciones desarrolladas por el Banco son realizadas por la administración central y no mantiene actividades operativas en otras zonas geográficas. Las operaciones realizadas por el banco consisten en otorgar financiamiento a sus países miembros, los cuales son considerados como segmentos a efectos de la presente nota: Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay, y Uruguay.

**(b) Activos por segmentos**

La composición de la cartera de préstamos por país es la siguiente:

	<u>Cartera bruta</u>	<u>Comisiones por devengar</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Cartera de Préstamos</u>	<u>Intereses y comisiones por cobrar</u>	<u>Total</u>
	₺	₺	₺	₺	₺	₺
<b>30 de junio de 2021:</b>						
Argentina	352.164	(1.140)	(6.532)	344.492	2.889	347.381
Bolivia	341.389	(453)	(2.017)	338.919	2.840	341.759
Brasil <sup>1</sup>	152.198	(1.036)	(1.120)	150.042	1.162	151.204
Paraguay <sup>1</sup>	228.868	(653)	(655)	227.560	1.527	229.087
Uruguay	244.348	(323)	(897)	243.128	1.592	244.720
<b>Total</b>	<b>1.318.967</b>	<b>(3.605)</b>	<b>(11.221)</b>	<b>1.304.141</b>	<b>10.010</b>	<b>1.314.151</b>
<b>31 diciembre de 2020:</b>						
Argentina	322.860	(1.470)	(4.922)	316.468	3.152	319.650
Bolivia	331.636	(672)	(2.068)	328.896	2.948	331.844
Brasil <sup>1</sup>	142.045	(1.275)	(1.135)	139.635	1.119	140.754
Paraguay <sup>1</sup>	215.773	(833)	(670)	214.270	1.428	215.698
Uruguay	239.181	(473)	(946)	237.762	1.953	239.715
<b>Total</b>	<b>1.251.495</b>	<b>(4.723)</b>	<b>(9.741)</b>	<b>1.237.031</b>	<b>10.600</b>	<b>1.247.631</b>

<sup>1</sup> Incluye \$72.000 de saldos de dos préstamos aprobados y desembolsados en su totalidad en 2020; comisiones acumuladas por devengar sobre préstamos sin garantía soberana es \$331, (al 31 de diciembre de 2020 - \$370); los intereses devengados por cobrar ascienden a \$185, (al 31 de diciembre de 2020 - \$186). La provisión para potencial deterioro en préstamos sin garantía soberana, asciende a \$1.217 (31 de diciembre de 2020 - \$1.250). Ver Nota 8.4, para mayor detalle.

La composición de la cartera bruta por país y su distribución por tipo de proyecto es como sigue:

	<u>Infraestructura de comunicaciones, transporte, energía y logística</u>	<u>Infraestructura para el desarrollo productivo</u>	<u>Infraestructura para el desarrollo socioeconómico</u>	<u>Préstamos SGS</u>	<u>Total</u>
	₺	₺	₺	₺	₺
<b>30 de junio de 2021:</b>					
Argentina	169.032	63.153	119.979	--	352.164
Bolivia	325.340	--	16.049	--	341.389
Brasil	100.080	--	16.118	36.000	152.198
Paraguay	179.742	13.126	--	36.000	228.868
Uruguay	216.592	15.000	12.756	--	244.348
<b>Total</b>	<b>990.786</b>	<b>91.279</b>	<b>164.902</b>	<b>72.000</b>	<b>1.318.967</b>
<b>31 de diciembre de 2020:</b>					
Argentina	135.379	65.511	121.970	--	322.860
Bolivia	314.653	--	16.983	--	331.636
Brasil	88.172	--	17.873	36.000	142.045
Paraguay	165.772	14.001	--	36.000	215.773
Uruguay	210.754	15.000	13.427	--	239.181
<b>Total</b>	<b>914.730</b>	<b>94.512</b>	<b>170.253</b>	<b>72.000</b>	<b>1.251.495</b>

El saldo pendiente de desembolso en préstamos corresponde exclusivamente a préstamos en estado de ejecución de la cartera de préstamos con garantía soberana. Su distribución por país es como sigue:

	<u>30 de junio de</u> <u>2021</u> \$	<u>31 de diciembre de</u> <u>2020</u> \$
Argentina	351.254	287.539
Bolivia	96.786	116.716
Brasil	167.097	180.737
Paraguay	233.066	250.413
Uruguay	59.989	57.067
<b>Total</b>	<u>908.192</u>	<u>892.472</u>

Asimismo, al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente, los préstamos aprobados por el Banco y que están pendientes de desembolso debido a que el contrato de préstamo no había sido firmado o se encuentra pendiente de ratificación por parte del Poder Legislativo del país miembro, es como sigue:

	<u>30 de junio de</u> <u>2021</u> \$	<u>31 de diciembre de</u> <u>2020</u> \$
Argentina	28.000	85.000
Brasil	177.007	94.877
Paraguay	276.246	276.246
Uruguay	-.-	21.000
<b>Total</b>	<u>481.253</u>	<u>477.123</u>

El rendimiento promedio de la cartera de préstamos es como sigue:

	Del 1 de enero al 30 de junio,			
	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	<u>Saldo</u> <u>Promedio</u> \$	<u>Retorno</u> <u>Promedio</u> %	<u>Saldo</u> <u>Promedio</u> \$	<u>Retorno</u> <u>Promedio</u> %
Cartera de Préstamos	1.285.231	3,23%	1.020.460	4,45%

### (c) Ingresos por segmentos

Los ingresos por intereses y otros, se detallan a continuación:

	<u>Intereses sobre</u> <u>préstamos</u> \$	<u>Otros ingresos</u> <u>operativos</u> \$	<u>Total</u> \$
<b><u>Del 1 de enero al 30 de junio de 2021:</u></b>			
Argentina	4.719	1.066	5.785
Bolivia	4.380	435	4.815
Brasil <sup>1</sup>	2.123	631	2.754
Paraguay <sup>1</sup>	2.827	1.266	4.093
Uruguay	3.022	263	3.285
<b>Total</b>	<u>17.071</u>	<u>3.661</u>	<u>20.732</u>

	<u>Intereses sobre préstamos</u>	<u>Otros ingresos operativos</u>	<u>Total</u>
	\$	\$	\$
<b><u>Del 1 de enero al 30 de junio de 2020:</u></b>			
Argentina	5.222	953	6.175
Bolivia	5.893	591	6.484
Brasil <sup>1</sup>	1.867	720	2.587
Paraguay	2.697	730	3.427
Uruguay	3.694	324	4.018
Total	19.373	3.318	22.691

<sup>1</sup>Incluye intereses devengados por un total de \$1,110 y otros cargos por comisión de administración de \$40, correspondientes a préstamos SGS otorgados a bancos públicos de desarrollo en Brasil y en Paraguay, respectivamente (30 de junio de 2020 - \$146 y \$124, como otros intereses y otros cargos relacionados a préstamos SGS).

#### **NOTA 16 – ENTIDADES RELACIONADAS**

Como se indica en las Notas 1 y, 6.4, el Banco otorga financiamientos con garantía soberana a sus cinco Países prestatarios, quien, a su vez, son sus dueños y accionistas, y también otorga financiamientos sin garantía soberana a bancos de desarrollo con mayoría estatal y entidades y empresas públicas a nivel nacional y subnacional. Todas las operaciones de financiamiento son efectuadas en pleno cumplimiento de las políticas y lineamientos aprobados por la Asamblea de Gobernadores, el Directorio Ejecutivo o el Presidente Ejecutivo, de acuerdo con lo requerido. Consecuentemente, el Banco no efectúa transacciones con sus Países miembros en términos diferentes a los establecidos en sus políticas y lineamientos.

Los saldos y transacciones mantenidas con entidades relacionadas al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente, corresponden a los saldos mantenidos con el FOCOM, PCT y el PAC, tal como se explica en mayor detalle en las notas 4.12, 4.13 y 8.6, respectivamente.

#### **NOTA 17 – CONTINGENCIAS**

No se han identificado contingencias que pudieran afectar significativamente a los Estados Financieros del Banco al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, respectivamente.

#### **NOTA 18 – HECHOS POSTERIORES**

El Banco ha evaluado la existencia de hechos posteriores desde la fecha de los estados financieros y hasta el 23 de agosto de 2021, fecha en la cual los estados financieros estaban listos para ser emitidos. No se han identificado otros asuntos que pudieran haber tenido un impacto significativo en los estados financieros por el período interino finalizado el 30 de junio de 2021, y por el año terminado al 31 de diciembre de 2020.

Juan E. Notaro Fraga  
PRESIDENTE EJECUTIVO

Fernando Scelza  
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO

Fernando A. Fernandez Mantovani  
JEFE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Rafael Robles  
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS